



Sociológica

ISSN: 0187-0173

revisoci@correo_azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana

México

Moya López, Laura A.; Olvera Serrano, Margarita

Carl Menger y Max Weber: encuentros y desencuentros en torno a la teoría y los tipos ideales

Sociológica, vol. 18, núm. 53, septiembre-diciembre, 2003, pp. 15-68

Universidad Autónoma Metropolitana

Distrito Federal, México

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo_oa?id=305026646002

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Sociológica, año 18, número 53, septiembre-diciembre de 2003, pp. 15-68
Fecha de recepción 19/05/03, fecha de aceptación 12/09/03

Carl Menger y Max Weber: encuentros y desencuentros en torno a la teoría y los tipos ideales

*Laura A. Moya López y Margarita Olvera Serrano**

RESUMEN

Las raíces neokantianas de la reflexión de Weber así como su relación con la disciplina histórica han sido algunos de los aspectos más estudiados de su pensamiento. Ha sido escaso el análisis de los vínculos de este autor con la economía, por lo que la herencia intelectual que recibe de ésta a través de la obra de Carl Menger es poco conocida por sociólogos. En este artículo se reconstruyen las coordenadas intelectuales de esta relación, la cual tuvo como eje privilegiado la resignificación, por parte de Weber, de la reflexión mengeriana sobre la teoría y los conceptos tipo en la economía, así como la noción de acción económica como conducta racional orientada hacia otros. Esta resignificación se verificó a la luz de la llamada batalla por los métodos o *methodenstreit*. Sin el legado mengeriano, las propuestas weberianas acerca de la acción social y la función heurística de los tipos ideales en la explicación histórica (y posteriormente en la sociológica) hubiesen seguido un itinerario distinto.

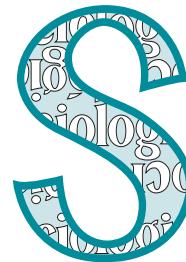
PALABRAS CLAVE: *Methodenstreit*, tipos ideales, ciencias sociales, historicismo, teoría sociológica, conceptualización.

ABSTRACT

Weber's neo-Kantian roots of reflection as well as his relationship to historical discipline, have become some of the most analyzed aspects of his thought. However, Weber's links to economy have not been studied at all so the intellectual heritage —received through the works of Carl Menger— is not known by sociologists. This article reconstructs the intellectual coordinates of such relationship, which had Weber's resignification—as core axis—in Mengerian reflection concerning theory and type concepts in economy as well as the concept of economic action as rational behavior towards others. This resignification occurred during the so-called method battle or *methodenstreit*. Without the Mengerian legacy, Weber's proposals in regards to social action as well as heuristic function of ideal types in historical explanation (and later in sociology) would have followed a different path.

KEY WORDS: *methodenstreit*, ideal types, social sciences, historicism, sociological theory, conceptualization.

* Profesoras investigadoras del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Avenida San Pablo núm. 180, colonia Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, 02200, México, D.F. Correos electrónicos: laml@correo.azc.uam.mx, habril@prodigy.net



INTRODUCCIÓN

EN GENERAL puede afirmarse que el estudio y la investigación de la obra de Weber han estado orientados a privilegiar los aspectos metodológicos, la reflexión de la sociología como ciencia de la cultura, los conceptos sociológicos fundamentales, el debate con el positivismo, el historicismo y el romanticismo. Asimismo, se considera que una de sus grandes contribuciones ha consistido en el estudio de la racionalidad, tanto en su dimensión metodológica como en su calidad de rasgo distintivo de la cultura occidental. Sin duda existe un patrimonio conceptual significativo de Weber en el ámbito de las sociologías especializadas, en particular la política y la religiosa, las cuales se han debatido y asimilado en la investigación de muy variados problemas. Sin embargo, interpretaciones más recientes de este clásico de la teoría sociológica han sugerido la posibilidad de revalorar su contribución al patrimonio de la sociología a través de su proceso formativo en la economía, disciplina de la cual abreva, tanto en su vertiente teórica, como en la referida a la historia a lo largo de toda su trayectoria intelectual.

Lo que deseamos sugerir es que la dimensión económica del pensamiento weberiano permite apreciar una cara poco explorada hasta hoy y que se refiere, en particular, al origen de la reflexión del autor en torno al problema de la conceptuación en la historia y en general en las ciencias de la cultura, sus primeras indagaciones sobre la racionalidad y, en particular, el estrecho vínculo establecido entre acción económica y acción social. En este artículo nos referiremos a la forma en que Weber planteó estos asuntos, en un periodo muy específico de su trayectoria intelectual, que abarca de los años de formación (1882)

hasta 1904-1906, etapa previa a su propuesta plenamente teórica en la sociología. Se pretende mostrar sólo una parte de su incursión en la historia y en la economía como producto del debate sobre la *Methodenstreit*, su crítica a la Escuela Histórica de Economía y su gran deuda intelectual hacia el fundador de la Escuela Austriaca de Economía: Carl Menger.*

Rastrear estos temas nos obliga a ubicar a Weber en el contexto de su interés perdurable por el estudio de la *economía social*, que se convirtió en uno de los hilos conductores de toda su obra. Acuñado por primera vez por Jean Baptiste Say en 1828, el concepto de economía social se constituyó en Alemania en un amplio campo de conocimiento que requería de la articulación de diversas ciencias para comprender la dimensión social y más compleja de la economía. Bruno Hildebrand, Wilhelm Roscher, Albert Schäffle, Eugen Düring, Heinrich Dietzel, Karl Knies, Carl Menger, Werner Sombart y Max Weber, entre muchos otros, reflexionaron sobre su importancia, sus alcances y contornos metodológicos. En especial, Weber argumentó que la economía social era una gran ciencia que debía incluir a la teoría económica, la historia económica y, finalmente, la llamada sociología económica, la cual se convirtió en la culminación del pensamiento weberiano con la publicación de *Economía y sociedad*. Weber incursionó de manera diferenciada en cada uno de estos campos de conocimiento.

En sus años de formación (1882-1898) Weber estudió economía teniendo a Karl Knies como su maestro y se interesó primordialmente por investigar sobre los orígenes del capitalismo, lo cual quedó plasmado en sus disertaciones doctorales de 1889 y de 1891 respectivamente, tituladas *Sobre la historia de las compañías comerciales en la Edad Media, de acuerdo con las fuentes del sur europeo*, e *Historia agraria romana y su importancia para la ley pública y civil*, en las que manifiesta su preocupación por el nacimiento de la propiedad privada. Asimismo, en 1892 publicó *Las condiciones de los trabajadores agrícolas al este del Elba*, este último para la importantísima asociación encabezada por Gustav Schmoller *Verein für Socialpolitik*. En la Universidad de Friburgo fueron célebres sus conferencias tituladas *Las causas sociales sobre la decadencia de las antiguas civilizaciones* (1895-1896) y su docencia en materias como Teoría económica general,

* Deseamos agradecer al Mtro. Agustín Cue Mancera su asesoría y apoyo bibliográfico referido a la Escuela Austriaca de Economía y a la Escuela Histórica de Economía.

Economía práctica, e Historia del pensamiento económico. De regreso en la Universidad de Heidelberg, en 1896, sustituyó a Karl Knies y, además de los temas anteriores, impartió cursos sobre Política agraria y escribió las primeras versiones de lo que sería *La sociología agraria de las antiguas civilizaciones*. Esta etapa del pensamiento weberiano es de gran trascendencia, ya que incursiona por primera vez en la teoría económica general hacia 1898 con la escritura de algunos apuntes que tituló precisamente así: *Teoría económica general*. En esta disertación teórica, Weber muestra su deuda intelectual con la Escuela Histórica de Economía y con los teóricos de la utilidad marginal: Marshall, Walras, Jevons y, en particular, Carl Menger, entre otros. En este trabajo nos referiremos sobre todo a aquellas obras en las que Weber acota su discusión con la Escuela Histórica de Economía y en las que profundiza sobre la teoría y los tipos ideales en la economía, el problema de la conceptuación en el conocimiento nomológico y la distinción cardinal entre historia y teoría económica. Abordaremos: *La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política*, editada originalmente en 1904; *Roscher y Knies y los problemas lógicos de la Escuela Histórica de Economía* y *La teoría de la utilidad marginal y la Ley fundamental de la psicofísica*, ambos publicados entre 1903 y 1906.¹

En este artículo nos hemos planteado el propósito de explicar en qué consistió la influencia de Carl Menger en la concepción de Weber sobre la teoría, los conceptos tipos, el problema de la conceptuación en las ciencias de la cultura y el modelo de acción racional; todo esto como fundamento de los tipos ideales históricos y, posteriormente, de los tipos ideales sociológicos. Cabe recordar que para Weber la sociología, como la economía, necesitaba desarrollar una fuerte vertiente teórica abstracta, cuyo modelo aprende del muy afamado economista austriaco (no obstante, desconocido en nuestro medio) pero sólo nos acercaremos a esta herencia en la elaboración de los tipos históricos. Intentamos una reconstrucción del perfil intelectual de Menger a la luz de la gran controversia que estableció frente a la Escuela

¹ En la selección de los textos de este periodo hemos excluido *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* y *La sociología agraria de las antiguas civilizaciones* que son representativos de la obra de Weber como historiador económico y en los que subyace una profunda reflexión teórica. En ambos Weber asume que los fenómenos económicos no debían ser analizados en términos de su escasez sino en términos de su significación cultural, y que ésta se producía socialmente. En el capitalismo moderno, en especial, la acción económica racional era también un producto social e histórico. Sin embargo, la reflexión metodológica sobre el estatuto de la teoría para el conocimiento científico fue elaborada en los textos señalados en el artículo.

Histórica de Economía en 1883 con la publicación de *Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales* y que formó parte de la llamada batalla por los métodos o *Methodenstreit*. Su contribución es notable e impactante: Menger recobró la relevancia y el lugar de la teoría en las ciencias morales, incluida la historia, y explicó su necesidad en aras de un conocimiento nomológico en cualquier ciencia. Veremos cómo Max Weber recuperó este debate en su crítica a Roscher y Knies y cuál fue el conjunto de inquietudes que le permitieron re-significar esta discusión. En segundo término, procuramos analizar con mayor detalle los elementos epistemológicos de la concepción mengeriana sobre la teoría, en qué consistía la investigación teórica, cuál era su estatuto para el conocimiento científico y el modelo de acción económica racional, como ejemplo de concepto tipo. Sus referentes eran tanto la economía como la historia, y la pertinencia de argumentar por qué la economía no era historia económica. Compararemos este legado con los supuestos epistemológicos neokantianos de Weber, su reflexión sobre los conceptos tipo y el modelo de acción racional que supone.

CARL MENGER Y MAX WEBER: DOS POSTURAS FRENTE A LA ESCUELA HISTÓRICA DE ECONOMÍA

CARL MENGER: HACIA LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA CIENCIA ECONÓMICA

En el contexto de la discusión sobre el estatus de las llamadas ciencias de la cultura durante el siglo XIX, se ha denominado con el nombre de Escuela Histórica de Economía a la corriente de pensamiento dominante en Alemania de 1850 y hasta 1941, con la muerte de Werner Sombart, y cuyo rasgo primordial consistió en proponer el estudio de las instituciones sociales, analizando las leyes de su desarrollo histórico. Era a través de ellas que resultaba factible el conocimiento de su esencia, así como el entorno específico o la situación histórica que rodeaba al objeto de estudio. Frente a la perspectiva utilitarista inglesa, que sostenía la preeminencia de la naturaleza del mercado y el interés individual, esta escuela de economía sostuvo una postura colectivista que privilegiaba la posición de la nación, el pueblo y el Estado como entidades realmente existentes, caracterizadas por su espíritu y voluntad.

En general el estudio de la Escuela Histórica de Economía se divide en dos grandes etapas. La primera de ellas identificada como la “Vieja Escuela”, que fue encabezada hacia 1843 por Wilhelm Roscher, Karl Knies y Bruno Hildebrand. En los años ochenta, época en que Weber comenzó sus estudios universitarios, surgió una nueva generación de economistas e historiadores de la economía encabezados por Gustav Schmoller, G. F. Knapp, Karl Bücher y Lujo Brentano. Max Weber fue considerado miembro de dicha escuela, y él mismo se definió como descendiente de la misma, en parte gracias a su cercanía con Werner Sombart. A pesar de que hoy Weber es clasificado como un sociólogo, en esa época se desempeñó como profesor de economía política (a partir de 1894) en la Universidad de Friburgo y ocupó el lugar de su profesor Karl Kies en Heidelberg hacia 1896 (Hodgson, 2001: 58).

La Escuela Histórica de Economía insistía en la jerarquía del Estado sobre los intereses individuales y la exaltación del pueblo y la nación alemanas, y formó parte de un movimiento intelectual de largo alcance en ese país: el historicismo. Wilhelm Roscher (1817-1894) fue el autor de *Grundriss der allgemeinen volkswirtschaftslehre* (1843), obra señalada como el manifiesto de la Escuela Histórica. Roscher sostuvo que el método histórico era el indicado para definir a la economía política como la ciencia de las leyes del desarrollo, tanto de la economía como de la vida económica. La ventaja de dicho método consistía en retratar la vida económica tal y como existía en la realidad, describir las necesidades y la naturaleza económica del hombre. La economía no sólo debía observar la importancia del interés individual y “el arte de volverse rico” sino también el sentido de comunidad del hombre y contribuir a mejorarlo. Roscher defendió el método histórico con fines comparativos y estaba convencido de lograr el establecimiento de leyes del desarrollo de la economía nacional.²

La Escuela Histórica de Economía tuvo otros dos padres fundadores: Karl Knies (1812-1898) y Bruno Hildebrand (1812-1879), quienes coincidieron con Roscher en la necesidad imperiosa de aplicar el método histórico en la economía. Knies realizó significativas aportaciones a

² El tema de los orígenes y características de la Escuela Histórica de Economía puede consultarse en los capítulos “The nineteenth century; the German Historical School and its impact.”, “The older historical school in Germany” “The methodological failure of the older school” y “The responses of the younger historical school in Germany” de Hodgson (2001). También resultan de gran interés las ideas sobre el tema de Richard Swedberg (1998) y de Ludwig von Mises (1989).

la escuela al establecer que el ámbito de estudio de la economía no sólo contemplaba a ésta en sí misma sino también sus vínculos con el resto de la sociedad, ya fuera el Estado, las leyes o la religión. Insistía en afirmar que la historia de la cultura económica, en conexión con la historia de todo el desarrollo político y jurídico de las naciones, se constituía en la más firme base para el desarrollo exitoso de la ciencia económica. Probablemente uno de los aspectos más polémicos de su obra radicó en su aseveración de que la teoría económica que era apropiada para una época no necesariamente era la adecuada para otra. Lo anterior requería tanto de una tipología de los sistemas económicos como un esbozo del tipo de teoría económica que resultaba adecuada para cada uno de ellos. Asimismo pensaba que era posible establecer, por inducción, regularidades y leyes generales, y enfatizó el valor de los métodos comparativos como medios del descubrimiento teórico (Hodgson, 2001: 56-64).

Uno de los temas que destacaban y que fueron compartidos en el análisis de autores como Roscher, List, Weber y Sombart es el relativo al problema de la especificidad histórica. Por ejemplo, Roscher juzgaba a la economía como una ciencia empírica cuya evidencia provenía de la historia. La Vieja Escuela Histórica se caracterizó por una fe empírista muy generalizada que destacó la relevancia de la descripción pura, como si los hechos pudieran hablar por sí mismos. Rechazaba el estudio y la construcción de las teorías universales en favor de teorías particulares, basadas en la descripción de fenómenos específicos. Sus críticas estaban dirigidas a la economía clásica británica, pues desde su punto de vista abarcaba demasiados aspectos y era inexacta. En la etapa más temprana de esta escuela, el problema estuvo entonces vinculado a los reclamos empíristas que consideraban los datos históricos como la fuente de verdad del conocimiento en la economía, de tal forma que la historia se constituía no en un medio para este conocimiento sino en un fin en sí mismo (Swedberg, 1998: 175).

Por su parte la llamada Nueva Escuela Histórica de Economía tuvo como sus representantes más importantes a Gustav Schmoller (1838-1917), Lujo Brentano, Karl Bücher y G. F. Knapp. Esta nueva generación se dedicó a un trabajo de investigación histórica y económica más profesional. Schmoller se convirtió en uno de los críticos más severos de aquellos intentos destinados a la investigación teórica en la economía, pues evaluaba que dicha orientación no debía ser impartida en Alemania. Además de sostener un fuerte debate al respecto,

este autor llevó a cabo diversas acciones para bloquear el ascenso de la teoría económica a través del control que ejerció en la asociación de la cual fue fundador: *Verein für Sozialpolitik*. Asimismo, tuvo influyentes contactos en el Ministerio de Educación del gobierno prusiano y durante varias décadas logró que los teóricos de la economía fueran excluidos de la docencia en Alemania. Uno de los rasgos más notables de los economistas convocados en *Verein* fue su negativa a considerar a la economía únicamente como una teoría del mercado y del intercambio. Pensaban que debía ser una gran teoría moral y política, de tal suerte que se diluía aquí la separación entre la ciencia y la política. Muchos de los artículos y de las discusiones en las universidades consistían en una mezcla de juicios de hecho y de valor, tal y como Weber se encargaría de mostrar fehacientemente en su crítica a la Escuela Histórica de Economía. Uno de los argumentos de mayor peso de esta nueva generación de economistas historiadores radicó en estipular que los teóricos de la economía cometían un error al tratar de aislar a ésta del resto de la sociedad, por esto los economistas históricos se ocupaban de estudiar y describir la economía de las personas en la vida cotidiana. La mejor forma de abarcar este tema consistía en reunir el mayor número de estudios especializados, de tal forma que algún día se reuniera el conocimiento suficiente para comenzar la construcción de teorías generales. Para Schmoller esta tarea resultaba aún lejana y siempre se declaraba como un opositor de las generalizaciones tempranas.

A pesar de su constante esfuerzo por descalificar la reflexión teórica en la economía, la autoridad intelectual de Schmoller se enfrentó a dos grandes retos y a discusiones de gran trascendencia en el ámbito de las ciencias sociales: el primero se refirió a la llamada “batalla de los métodos” o *Methodenstreit*; el segundo fue denominado la “batalla de los juicios de valor” o *Werturteilsstreit*. La primera de estas controversias tuvo lugar en 1883-1884 entre Schmoller y Carl Menger (1840-1921) pensador austriaco identificado como un notable economista teórico, a raíz de la publicación de su libro *Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales*.³ Schmoller acusaba a Menger

³ Sobre la biografía y trayectoria intelectual de Carl Menger pueden consultarse, entre otros, los textos: “Carl Menger (1840-1921)”, de Schumpeter (1951) y “What do we know about Menger”, de Alter (1990). Es menester resaltar que entre las obras más importantes de Menger se encuentran *Principios de economía*, publicada originalmente en 1871 y que contó sólo con una segunda edición en 1923. Hacia 1883 dio a conocer *Investigations into the method*

de exagerar el papel de la teoría económica y de jugar con abstracciones, desconociendo en realidad los hechos. Schmoller sostuvo que la economía, en tanto ciencia, tenía un amplio espectro de estudio, pues era parte fundamental de un todo que era la sociedad. Incluía entonces aspectos tales como el Estado, los valores morales, el derecho, etcétera. Desde esta perspectiva, la economía era una mezcla de psicología, historia económica y de teoría económica, pues su indagación iniciaba con el individuo, reunía elementos del pasado y también intentaba realizar generalizaciones; el resultado conjunto de estos enfoques debía redundar en reformas económicas. Para Schmoller la formulación de las teorías sería la consecuencia deseable de un conjunto de generalizaciones lo suficientemente amplio como para comenzar a idearla. Sin embargo, dicha evidencia nunca parecía suficiente.

Esta serie de argumentos fue fundamental en la crítica que Menger encabezó frente a la Escuela Histórica de Economía, cuyos principales problemas, afirmaba, radicaban en su empeño por conocer los hechos sin llevar a cabo ningún análisis de los mismos y en confundir la explicación histórica con la explicación teórica. La discusión de fondo para Menger no se limitaba a decidir si el acento en la investigación de los fenómenos económicos debía ponerse en la teoría o en la historia, sino en estimar que el estudio de la economía podía realizarse de manera independiente al de la sociedad y, por lo tanto, concentrarse en un área muy limitada, pues si bien el economista utilizaba otras ciencias sociales en el análisis económico, éstas debían estar bien diferenciadas entre sí. Cada una enfatizaba diferentes aspectos o lo hacían de muy diversos modos. Según Menger, la teoría económica estaba claramente separada de la historia económica, así como de la política económica. Existían en consecuencia estrictas divisiones entre las diferentes ramas de la economía y la prioridad le correspondía a la teoría económica. Sin embargo, para uno de los economistas austriacos herederos de Menger, su contribución fundamental a la *Methodenstreit* no sólo estribaba en descubrir el procedimiento más apropiado para el tratamiento de los problemas denominados como económicos. Se debatía esencialmente si podía haber una ciencia diferente de la historia que se ocupara de los aspectos de la acción humana. Comprender la “economicidad”, es decir, la naturaleza de las relaciones económicas

of the social sciences, cuyo título original en la traducción del alemán al inglés fue *Problems of economics and sociology*.

requería de una reflexión teórica inexistente en Alemania, lo cual explica los esfuerzos del autor por desarrollar la economía teórica y proveer a la economía de una identidad disciplinaria (Mises, 1989: 30).⁴

El pluralismo metodológico de Menger, su esfuerzo por deslindar a la historia de la economía, su defensa del estatuto teórico del conocimiento en la ciencia, y en general su contribución a la *Methodenstreit* requieren que se ubique a este autor en el contexto de la denominada Escuela Austriaca de Economía. Por lo común se establece que el surgimiento de esta vertiente de pensamiento quedó marcado con la publicación en 1871 de *Principios de economía* de Carl Menger, obra considerada de gran influencia y de largo alcance metodológico y teórico. Los historiadores del pensamiento económico estimaban que este libro fue recibido con poco entusiasmo en Alemania, como producto del alejamiento de la teoría económica clásica y de toda reflexión teórica por parte de los economistas de ese país. Como ya señalamos, era la Escuela Histórica de Economía encabezada por Schmoller la que dominaba el escenario intelectual y tenía como uno de sus principios el escaso valor concedido a la deducción abstracta. A los historicistas les preocupaba en particular la historia económica y las prácticas de la administración. Fue en este ambiente, de desencanto y frustración frente al rechazo de la teoría en general y de la suya en especial, que Menger se dedicó a defender su obra con base en una reflexión metodológica profunda y sistemática publicada en 1883, bajo el título *Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales*. Con ella, Menger abrió la discusión sobre los métodos entre la llamada Escuela Austriaca y la Escuela Histórica de Economía.

Durante el desarrollo de esta confrontación, los conceptos y reflexiones de Menger fueron identificados peyorativamente como “austriacos” por parte de la comunidad de economistas alemanes. Lawrence White ha apuntado que fue a partir de este intenso debate que, por primera vez, los austriacos tuvieron conciencia de la peculiaridad tan marcada de los escritos metodológicos de los miembros contemporáneos de la Escuela; así lo revela el caso de Böhm Bawerk. Ni este autor ni Menger cuestionaron la validez del enfoque histórico ni su utilidad para ciertos fines, pero rechazaban su pretensión de validez

⁴ Nos referimos al texto de Ludwig von Mises (1989) titulado “Carl Menger y la Escuela Austriaca de Economía”. Para tener un panorama muy completo de los economistas de la Escuela Austriaca de Economía, entre ellos Menger, von Mises, Böhm Bawerk, Wieser o Hayek puede consultarse Lawrence White (1984).

exclusiva en todas las ciencias sociales (morales), y sobre todo en la economía. Su propósito radicaba en establecer que una perspectiva o enfoque teórico abstracto para los fenómenos económicos era posible y útil. Menger en lo personal aspiraba al descubrimiento de las leyes “exactas” que regían los fenómenos económicos. Con lo anterior no se refería a leyes de precisión matemática, sino a las leyes que derivaban necesariamente de lo que llamaba la naturaleza esencial de los factores involucrados en los fenómenos económicos, de tal forma que dichas leyes fueran invariablemente ciertas, independientemente del tiempo y del lugar. Con este propósito, Menger incorporó a su reflexión algunos de los fundamentos del esencialismo aristotélico; como veremos más adelante, se propuso establecer la “esencia de las relaciones económicas”, es decir, los aspectos que debían estar presentes, dada su naturaleza, en el ámbito de la economía. Identificado como uno de los grandes teóricos de la utilidad marginal, Menger sostuvo que esta disciplina no estudiaba simplemente relaciones cuantitativas sino también la naturaleza o esencia de los fenómenos económicos, tales como el valor, la renta, el beneficio, la división del trabajo, el bimetallismo, entre otros (White, 1989: 130-131).

En *Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales*, Menger puntuó sus críticas a la Escuela Histórica.⁵ Bajo el principio del pluralismo metodológico, según el cual a cada objetivo de investigación correspondía un método, argumentó que la investigación en la economía comenzaba con la distinción entre lo que sería la perspectiva individual particular de los fenómenos concretos en un tiempo y espacio determinados, así como las relaciones que éstos guardaban entre sí, a diferencia del enfoque general que privilegiaba las formas recurrentes que los fenómenos presentaban y que el autor denominó como *tipos* y *relaciones típicas*. En el campo de la economía eran posibles tanto la posición individual como la general. A la primera correspondía la historia y la estadística y la segunda resultaba propia de la economía teórica. Las dos primeras se inclinaban hacia lo individual del hecho económico, incluso desde diferentes puntos de vista, y la última investigaba los tipos y leyes, entendidas como conexiones de gran alcance y definitorias de la naturaleza del fenómeno y de sus relaciones de sucesión y coexistencia. Existía un tercer ámbito de conocimiento

⁵ Carl Menger expuso detalladamente sus críticas a la Escuela Histórica de Economía en “Ancient roots of Historical School” y “The German Historical School of Political Economy” entre otros capítulos de *Investigations into the method of the social sciences*.

en la economía que Menger identificó como ciencias prácticas, las cuales describían los principios básicos para la acción correcta, adaptada a una gran variedad de condiciones. Lo anterior incluía a la política económica y a la ciencia de las finanzas (Menger, 1996: 4). Este primer panorama le permitió al connotado economista austriaco aclarar la confusión de muchos de sus colegas de la Escuela Histórica de Economía, que defendían su interés precisamente por esta ciencia, cuando en realidad sólo habían elaborado estudios históricos en el campo de la economía. Uno de los puntos de partida de la argumentación de Menger fue sostener que la investigación demandaba conocer y también comprender los fenómenos. Se lograba conocerlos cuando se conseguía una imagen mental de los mismos y se comprendían cuando podíamos establecer las razones de su existencia y de su cualidad característica, o bien su razón de ser. Se podían entender los fenómenos sociales de dos maneras: conocíamos un fenómeno en su especificidad a lo largo de la historia al investigar su proceso individual de desarrollo, y al ser conscientes de las relaciones concretas bajo las cuales devino y que le habían permitido llegar a tener una peculiaridad. Era ampliamente difundido que ésta era una manera de interpretar los fenómenos sociales significativos como producto de la investigación en la historia. Sin embargo, también era posible comprender un fenómeno concreto desde una perspectiva *teórica*, como un caso especial de ciertas regularidades conforme a una ley en la sucesión o coexistencia de un fenómeno ideal o típico. En consecuencia, era posible explicar en casos específicos el incremento de la renta de la tierra o la caída de la tasa de interés del capital desde un punto de vista teórico, como ejemplificaciones particulares de las leyes generales de la renta de la tierra o de la tasa de interés del capital, respectivamente. La Escuela Histórica juzgaba que estas perspectivas de análisis permitían la comprensión de un fenómeno económico concreto a través de la historia y/o mediante la aplicación de la teoría económica al caso, y mediante el uso de la teoría económica para la historia de la economía (Menger, 1996: 13). Esto significaba confundir la comprensión de un fenómeno económico concreto a través de la historia o de la teoría económica, con el conocimiento o indagación que la teoría económica elaboraba en sí misma. Lo que Menger afirmaba era que la naturaleza de la teoría económica en cualquier circunstancia y en toda ciencia consistía en la exposición de los tipos y las relaciones típicas. Éstos integraban sólo la exposición de la naturaleza

general y la conexión de las leyes de los fenómenos económicos, más no la exposición de la naturaleza de los aspectos individuales de los mismos, ya fuera en su contexto histórico, o bien bajo las reglas prácticas de la actividad económica de las personas. *La teoría económica no debía confundirse con las ciencias históricas de la economía.* Para Menger, el conocimiento histórico sólo podía ser la base material a partir de la cual era posible determinar las leyes de los fenómenos, por ejemplo, aquellas referidas al desarrollo de la economía. No obstante, en el estudio de los fenómenos económicos, el enfoque histórico o la orientación práctica en la investigación no podía sustituir el punto de vista del conocimiento teórico (Menger, 1996: 14-17). El mismo error era evidente en el caso de quienes confundían la naturaleza de la teoría económica con la política económica.

En este sentido podemos afirmar que una de las consecuencias más importantes de esta confusión de la Escuela Histórica radicó en que la teoría fue considerada como práctica y, por lo tanto, vista como la aplicación del método histórico en la economía, introduciendo así los postulados de la investigación histórica al terreno de la metodología de la teoría económica. Lo anterior puede corroborarse a partir de las reflexiones de Menger en torno al desprecio que los economistas alemanes sentían por la economía teórica. Lamentaba que entre éstos predominara la opinión de que las leyes empíricas eran garantía de verdad, pues estaban basadas en la experiencia, a diferencia de los resultados de la investigación exacta o lógica que se obtenían deductivamente con base en axiomas a priori. Para la Escuela Histórica de Economía cuando surgieran contradicciones entre los dos tipos de conocimiento científico, estos axiomas debían en todo caso ser modificados y corregidos por los resultados empíricos. Desde esta perspectiva, afirmaba Menger, la denominada investigación exacta (abstracta en el ámbito de la teoría), aparecía entonces como metodológicamente subordinada y el *realismo* de esta escuela, por el contrario, se veía como un camino que garantizaba el conocimiento. Sin duda, sostenía Menger, los resultados de la orientación exacta en la investigación teórica eran insuficientes y no empíricos en el campo de la economía, al ser medidos bajo los estándares del realismo. El problema radicaba en desconocer que los resultados de la investigación exacta (la teoría económica pura) en todos los ámbitos de los fenómenos eran verdaderos sólo bajo ciertos supuestos, que no siempre se aplicaban en la práctica. Probar una teoría exacta de la economía con un método empírico

era absurdo en términos metodológicos, pues poner a prueba la teoría económica pura con la experiencia en la realidad era un proceso análogo al del matemático que deseaba corregir los principios de la economía a través de la medición de objetos reales, sin reflexionar que dichos principios no eran idénticos a las magnitudes que la geometría suponía ni tampoco que cada medición conllevaba elementos de inexactitud. Como será expuesto más adelante, para Menger el realismo o empirismo en la investigación teórica no era algo superior a la orientación lógica, exacta o pura, sino simplemente *otra manera* de construir conocimiento teórico, desde una posición inductiva y después generalizadora (Menger, 1996: 36-39).

En síntesis, para Menger la economía no era una disciplina histórica. En realidad estaba conformada por tres grandes ramas de investigación; la economía teórica (la perspectiva general), la ciencia histórica y la estadística (perspectiva individual), y las ciencias prácticas de la economía nacional que abarcaban a la política económica y a las finanzas. La economía política en su conjunto no era una disciplina histórica, cada una de sus ramas consideraba a la historia desde sus objetivos de investigación, y a partir de su enfoque. Es decir, el punto de vista de la historia era diferente para cada una de ellas, de tal forma que este punto de vista aplicado a la rama teórica no podía ser utilizado en una orientación de tipo práctico. La importancia del planteamiento de Menger residió en insistir en que la historia económica y sobre todo la perspectiva histórica en la economía teórica no debían aplicarse a las ciencias prácticas. Cada rama de la economía tenía sus propias metas y métodos, por lo que asimilaban a la historia con fines diversos. En la economía teórica, el enfoque histórico era válido cuando el desarrollo del fenómeno era notable en su influencia y en la determinación de los tipos y relaciones típicas. Lo anterior suponía que el teórico de la economía adoptaba la posición histórica cuando observaba la evolución del fenómeno económico en su investigación sobre la naturaleza general y las leyes de la economía. En materia de política económica, la perspectiva histórica era pertinente cuando se examinaba la influencia de diversas etapas del desarrollo económico en otras instituciones (Menger, 1996).

Puede afirmarse que tanto Weber como Menger, en momentos históricos distintos, coincidieron en su postura frente a la Escuela Histórica de Economía en relación con dos temas mayores: por una parte, el deslinde disciplinario entre la economía y la historia y, en segundo

término, sus críticas a los conceptos colectivistas de aquella Escuela. Como veremos en el apartado siguiente, sus respectivas contribuciones a la *Methodenstreit* derivaron, para ambos autores, en una reflexión sobre la relevancia de la elaboración teórica como fundamento del conocimiento en las ciencias sociales.

Frente al tema de los llamados conceptos colectivos, la teoría económica de Menger tuvo como unidad fundamental de análisis al individuo. Señalaba que éste reunía una serie de rasgos constantes a lo largo de las etapas de la historia y consideró en particular al fenómeno socioeconómico como el resultado consciente y, en otras situaciones, no deliberado, de la interacción de los deseos o fines individuales. Intentó mostrar que las estructuras socioeconómicas y las instituciones podían y debían ser explicadas en función de las interacciones de los deseos individuales, en este caso las referidas a las manifestaciones del interés individual por la utilidad. Con esto, Menger no aludía a una “ganancia” sino al valor subjetivo atribuido por el actor al bien o servicio requeridos (Menger, 1985: 107). Conceptos como el de nación, espíritu nacional o economía nacional, eran “ficciones” o “idealizaciones” y el papel de la economía era explicar los fenómenos nacionales e instituciones con base en una red de interacciones de individuos intencionados o bien orientados hacia la consecución de fines. Si bien algunas instituciones eran creadas de manera deliberada, muchas otras evolucionaban sin una intención expresa y es éste uno de los puntos más notables de su denominado individualismo metodológico. Lo anterior implicó su rechazo a las explicaciones de la Escuela Histórica de Economía, que veían el surgimiento de las instituciones sociales como producto del despliegue del “deseo social” o bien del espíritu. En síntesis, Menger cuestionó la analogía organicista que reconocía el determinismo de las influencias sociales sobre los individuos, la proclamación de la interdependencia constante del conjunto del sistema socioeconómico y la realización de un fin en la historia (Menger, 1996: 177-182).

Su énfasis en el desarrollo de la economía teórica, la importancia de la abstracción y en particular su insistencia en el tema de la conceptualización, tanto en la perspectiva empírica como en la exacta de la elaboración teórica, se constituyeron en una dura respuesta frente al avasallante colectivismo metodológico. Lo anterior también supuso la necesidad de validar el conocimiento de la economía como uno independiente de la historia, entendida esta última como un proceso

dado en el que se revelaba un fin y un destino. Menger rechazó la dependencia absoluta de la historia y del contexto, pues pretendía que la economía tuviera un estatuto explicativo y generalizador más universal.

En 1884, un año después de la publicación de *Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales* inició la controversia sobre el estatus de la economía y sobre la clasificación de las ciencias, con la respuesta de Schmoller y su balance sobre tan fundamental obra: este influyente economista no daba por hecho la existencia del individuo aislado, pensaba que su existencia sólo era posible como el producto del moldeo al que estaba sujeto y en el que se combinaban factores históricos y circunstancias culturales. Menger, en opinión de Schmoller, había llevado demasiado lejos la abstracción y el aislamiento, por lo que reiteraba la necesidad de conocer aquel agregado de elementos, así como estudiar la psique humana. En 1898 y 1900 Schmoller publicó trascendentales reflexiones que intentaron refinar la metodología de la Escuela Histórica. Al igual que otros de sus miembros, admitió las limitaciones de la investigación empírica al postular que la observación y la descripción, la definición y la clasificación eran un trabajo preparatorio, ya que la ciencia debía complementar el método induktivo con la deducción en el proceso de investigación. Fue en esta etapa *postmethodenstreit* en la que Schmoller concedió una importancia mucho mayor al tema de la explicación causal como el gran objetivo de la ciencia. Sin embargo fracasó en su intento por formular una alternativa metodológica y teórica, dada su insistencia en el papel que jugaban las normas y el *Geist* en la conformación de las instituciones, las cuales a su vez determinaban el comportamiento de los individuos (Ebner, 2000: 335-372). Para los historiadores del pensamiento económico, estos argumentos no lograron demoler la ontología tomista individualista en la que se basaba la perspectiva mengeriana y la Escuela Austriaca (Hodgson, 2001: 114).

Max Weber retomó algunos de los problemas centrales de la *Methodenstreit* al reconocer el fracaso de Roscher, Knies, Hildebrand y Schmoller para promover una perspectiva teórica y metodológica consistentes y opinó sobre la construcción conceptual, como un requisito de cualquier intento de comprender los vínculos causales entre fenómenos económicos o sociales. Aceptó varios de los supuestos mengerianos de la elaboración teórica y rechazó también inequívocamente los conceptos colectivistas de la Escuela Histórica. Según Mommsen,

Weber incursionaría más tarde en la sociología en parte “para exorcizar el espectro de las concepciones colectivas que aún rondaban, pues la sociología solamente podía proceder de las acciones de uno o más individuos separados y debía adoptar, por tanto, métodos estrechamente individualistas” (Mommesen, 1965: 25). Weber llevó a cabo entonces una reflexión tendiente a adoptar el enfoque del individualismo metodológico, primero en el estudio de la economía y muchos años después en la vertiente teórica de la sociología. Argumentó que los fenómenos económicos y sociales implicaban el examen de los fines y las acciones de los individuos involucrados en ellos, por lo que los conceptos colectivos eran sólo las resultantes de la interacción entre los actores. Pensaba que en las disciplinas histórico-sociales no existían personalidades colectivas actuantes como la familia, la nación, las corporaciones, etcétera. Lo que estas disciplinas trataban de señalar con estos conceptos era un cierto tipo de desenvolvimiento actual o posible de las acciones sociales de los individuos.

LAS CRÍTICAS DE MAX WEBER A LA ESCUELA HISTÓRICA DE ECONOMÍA. UN BALANCE SOBRE LA METHODENSTREIT

Fue hacia finales del siglo xix que Max Weber, teniendo como interlocutores fundamentales a Wilhelm Roscher y Karl Knies, estableció su postura frente a la *Methodenstreit*, en parte producto de su afán por resolver ciertas preocupaciones heredadas de Menger: el organicismo y colectivismo conceptual; el deslinde disciplinario de la economía y la historia y la indispensable elaboración conceptual bajo la pretensión de conocimiento científico. Weber asimiló este debate a la luz de otras preguntas: cómo se producía la explicación causal en las ciencias de la cultura y el papel correspondiente de los conceptos tipo. En su ensayo *Roscher y Knies y los problemas lógicos de la Escuela Histórica de Economía*⁶ Weber manifestó que el propósito de su trabajo era mostrar la manera como algunos de los problemas lógicos y metodológicos que habían sido discutidos en el terreno de la ciencia histórica eran compartidos por los supuestos en los que descansaba la Escuela Histórica de Economía. Cabe destacar que para Weber la reflexión

⁶ Weber escribe este trabajo por encargo de la Facultad de Filosofía de Heidelberg hacia 1896 y formaría parte de una publicación en honor de la propia Universidad. No obstante, su publicación tuvo lugar entre 1903 y 1906 (cf. Weber, 1985: xv).

metodológica no constituía una condición de la investigación científica; tenía sentido única y exclusivamente como herramienta destinada a clarificar problemas sustantivos que se le planteaban al estudioso del mundo humano.⁷ Tal es el caso de la escritura de dicho trabajo, si tenemos en cuenta que se elabora en el contexto de la disputa por los métodos y en la cual la controversia entre Menger y Schmoller terminó por trascender los límites de la ciencia económica para convertirse en objeto de reflexión de estudiosos de diversas disciplinas: historiadores, psicólogos y filósofos que constantemente son citados por Weber con el propósito de establecer sus propios puntos de vista metodológicos en relación con la fundamentación de las ciencias histórico-sociales.⁸ Weber analizó la postura metodológica de Roscher tomando principalmente como eje sus libros *Vida y obra de Tucídides*, publicado en 1842, *Conceptos fundamentales de las lecciones sobre la economía del Estado, según el método histórico*, de 1843, así como su *Sistema de la economía nacional*, de 1857. Por otra parte, el trabajo metodológico más significativo de Knies que analizó fue *La economía política desde el punto de vista del método histórico*, de 1853, el cual fue prácticamente ignorado más allá de un restringido círculo de especialistas.⁹ Treinta años más tarde, en 1883, Knies volvió a editar esta obra, inmediatamente antes de que la ríspida discusión sobre el método en la ciencia económica alcanzara su punto más candente como consecuencia de la publicación de las *Investigaciones...* de Menger.

A través de los yerros de la Escuela Histórica de Economía, Weber tomó postura frente al historicismo; en su opinión, esta Escuela no había efectuado investigación historiográfica en sentido estricto, sino un ordenamiento de su material empírico basado en conceptos evolutivos y organicistas como pueblo, espíritu, organismo, que implicaban la

⁷ "Weber no se preocupaba de la presentación sistemática de su pensamiento, porque nunca quiso ser un profesional de la lógica. Si bien valoró en alto grado los estudios metodológicos, no los valoró en sí mismos, sino en cuanto instrumentos imprescindibles para clarificar las posibilidades de percibir los problemas concretos" (García Blanco, 1985: ix).

⁸ Un aspecto central del contexto de discusión de Weber es la filosofía de los valores de Rickert, para quien las ciencias histórico-sociales y las naturales no tendrían el fundamento de su distinción en el objeto, sino en el método. Este es uno de los aspectos más conocidos del pensamiento de Weber y, dados los alcances de este trabajo, no abundaremos sobre el tema. Uno de los trabajos más importantes sobre él en lengua hispana es: Aguilar (1988), especialmente el primer volumen.

⁹ Weber escribe al respecto lo siguiente: "...el autor (Knies) además de quejarse por no haber sido citado ni discutido en detalle por Roscher, se vio envuelto en un áspero debate con Hildebrand" (Weber, 1985: 51).

cuestionable idea de un desarrollo necesario e impedían el acceso de la economía, como disciplina científica, a la investigación empírica de la realidad. En principio, admitió que tanto la economía como la historia tenían un campo de investigación y procedimientos propios (los fenómenos económicos, la singularidad de lo ocurrido, la interpretación, etcétera); no obstante, pensó también que esto era insuficiente para garantizar la fundamentación científica de dichas disciplinas. Para lograr este propósito se requería que los procesos interpretativos de las disciplinas fueran orientados por la exigencia de *explicar causalmente* sus objetos de indagación y distanciarse de los supuestos que les conducían a identificar libertad e irracionalidad, puesto que así cancelaban las posibilidades de conocer racionalmente el mundo humano.

Weber y Roscher. Conceptos colectivos y leyes de desarrollo

El punto de partida de los juicios citados era la clasificación de la ciencia sustentada por Roscher, quien distinguió dos tipos de tratamiento científico de la realidad: 1) el filosófico, que tendría como propósito la comprensión conceptual a través de un proceso de abstracción que eliminaría “los hechos puramente accidentales de la realidad” y 2) el histórico, cuya finalidad residiría en la reproducción *descriptiva* de la realidad en toda su extensión. Estos tratamientos derivaban en una clasificación que diferenciaba las *ciencias de leyes* de las *ciencias de la realidad*: las primeras ordenaban la realidad dentro de un sistema de leyes y conceptos que eran de validez universal, y su ideal lógico conllevaba un abandono progresivo de las propiedades “accidentales” de la realidad, para acceder a la formulación de proposiciones representables como *relaciones causales*.¹⁰ Por su parte las segundas, buscaban el conocimiento de las propiedades “invariablemente cualitativas” y responsables de la unicidad y peculiaridad de lo real; su ideal lógico involucraba la separación de las propiedades *esenciales* del fenómeno de sus propiedades “accidentales”, a fin de acceder a su representación

¹⁰ “Todo ello significa, sin embargo, su progresivo alejamiento de la realidad empírica, la cual es siempre y sin excepción, concreta, individual y representable solamente en sus peculiaridades cualitativas (...) El instrumento lógico específico de estas ciencias es proporcionado por el uso de conceptos de extensión cada vez mayor y, por este motivo, de contenido cada vez menor” (Weber, 1985: 7).

intuitiva; aspiraban a ordenar la realidad en un sistema causal *universal/inmediatamente inteligible*. Al buscar la singularidad y unicidad, su instrumento lógico era la formación de conceptos de relación “cada vez más ricos en contenido” y, por ello, cada vez más “limitados en extensión”; sus productos eran *conceptos individuales de significado universal*.¹¹

Para Roscher la aspiración de la economía como ciencia consistía en “reproducir intuitivamente” la plena realidad de la vida económica. Weber postulaba que este autor pensaba que los fenómenos económicos podían ser concebidos como un sistema de leyes; no obstante, consideró también que el trabajo científico no residía sólo en buscar leyes de relación sino en investigar las *leyes de su sucesión*. Éstas se podrían establecer presuponiendo la coincidencia de lo esencial de los fenómenos económicos singulares con su “adecuación” a las leyes generales que eran el fundamento de las relaciones causales.¹²

El concepto de ley que Roscher daba por sentado, observaba Weber, tenía por detrás la idea de una entidad unitaria de carácter metafísico que era el *fundamento real* de todos los fenómenos culturales e históricos de un *pueblo* que experimenta el desarrollo gradual de la economía, “de la forma del Estado y del derecho como parte del propio proceso vital” (Weber, 1985: 14). La evolución del pueblo era pensada por Roscher a través de la analogía orgánica del desarrollo del individuo biológico, que operaba según ciertas etapas naturalmente determinadas; la consecuencia de este razonamiento era que había una estructura biológica inmanente a todo pueblo que, a su vez, podía ser contenida bajo la forma de leyes generales de la evolución. Así, el desarrollo de cualquier pueblo era pensado como un ciclo cerrado, como si fuera un organismo natural particular que nacía, crecía y declinaba. Para Roscher éste era un proceso que, a pesar de la gran diversidad empírica que presentaba, se verificaba de la misma manera en cualquier nación. Se entiende así que pudiera pensar que la investigación

¹¹ En una nota de pie de página Weber aclara: “El término concepto, hoy más discutido que nunca, es empleado, aquí y en lo sucesivo, para indicar cualquier producto del pensamiento –incluso si es individual– que, a través de la elaboración lógica de la multiplicidad intuitiva, tenga como fin el conocimiento de *aquello que es esencial*” (Weber, 1985: 9).

¹² Weber señala que Roscher no reconoce ninguna diferencia entre la conceptualización histórica y la efectuada por las ciencias exactas de la naturaleza. Para él, lo que las distingue es sólo la *materia* que elaboran y no las propiedades lógicas del tipo de conocimiento que producen. La historia compartiría con la filosofía, según este autor, “el feliz destino de ordenar lo que aparentemente carece de reglas sobre la base de principios generales” (Weber, 1985: 23).

histórica tenía como tarea central el descubrimiento de la humanidad en cada caso singular. Con base en estas presunciones, Roscher plantea que la vida económica inevitablemente se enfrentaba al hecho universal de la “sucesión típica de los estadios”; desde el punto de vista de la economía podían identificarse tres etapas en el desarrollo de los pueblos: en la primera prevalecía la *naturaleza* en la producción de bienes, en la segunda, el *trabajo*, y en la tercera el *capital*. En cada pueblo evolucionado se encontrarían estos tres períodos.

Weber rechazó inequívocamente la postura de Roscher, no sólo porque la noción de pueblo no era sometida a ningún análisis de orden conceptual y, en consecuencia, no existía una comprensión de la índole teórica de la ciencia económica sino también por las repercusiones colectivistas y románticas involucradas en esta concepción: el pueblo como totalidad intuitiva de una esencia colectiva portadora de sentido y de cultura. Asimismo, descalificó la concepción organicista que hizo a Roscher presuponer que las características de género y los “caracteres esenciales” eran idénticos y que, por ello, sólo los acontecimientos históricamente recurrentes podían tener significado. Para Weber, uno de los yerros más evidentes de esta postura era que la concepción organicista no podía dar lugar al estudio de los fenómenos históricos en su individualidad y unicidad, puesto que tenía por detrás la transferencia de elementos metafísicos al terreno de los procesos históricos y sociales. Este tipo de conocimiento se alejaba del saber analítico-discursivo al que aspiraba la ciencia económica, ya que sustraía a la realidad toda su concreción mediante una abstracción generalizante, mas aún, hacía depender la coherencia del trabajo científico de una “visión global” que fuera capaz de captar la “plenitud de la vida”.

El problema lógico central aquí era cómo establecer una relación entre el esquema de desarrollo postulado por Roscher y la investigación económica empírica, que por fuerza había de tratar con hechos individuales. La idea de subsumir los procesos particulares como elementos de un curso universal de acontecimientos de los que presumiblemente eran parte constitutiva involucraba, más que un proceso de conocimiento científico, un saber revelado e intuitivo que carecía de elementos que pudieran sostener su validez lógica y cognitiva. Weber observó que dicha subsunción sólo podría hacerse en condiciones empíricamente inaccesibles, esto es, si fuera posible remontarse a las leyes

últimas y más abstractas de todo el devenir histórico. La tarea central de la economía, en estos términos, sería la formulación de leyes de desarrollo. Si esto era así, razonó Weber, el investigador tendría que plantearse el problema de cómo Roscher podía renunciar a la elaboración conceptual y, además, pretender producir conocimiento nomológico.

Weber observó que, en su *Tucídides*, Roscher sostuvo que todas las fuerzas motrices en la historia pertenecían a alguna de las siguientes categorías: acciones humanas, condiciones materiales y *decretos sobrehumanos*. Acceder a la captación de la “plenitud vital” mencionada antes sería posible sólo si el investigador pudiese penetrar en dichos elementos ontoteológicos: los límites del conocimiento discursivo eran, para Roscher, naturales, “en cuanto queridos por Dios” (cf. Weber, 1985: 27). En este sentido, la acción económica no podía ser más que heterónoma y refractaria a la explicación legal; en otras palabras, todas las relaciones económicas eran concebidas como un todo inaccesible a la explicación causal, puesto que “causas” y “efectos” se pensaban como separables. Esto quería decir que, para Roscher, en el devenir humano todo efecto era *también causa*, por lo que cada fenómeno particular guardaría una relación de recíproco condicionamiento con todos los demás, por lo que la explicación causal, en este contexto, sería circular.

De este modo, el problema para Roscher no era tanto que los fenómenos económicos individuales no pudieran ser aprehendidos por medio de conceptos generales, sino el hecho de que las conexiones universales totales estaban dotadas de una dignidad que no podía ni debía ser fragmentada por la explicación causal. La finitud del conocimiento discursivo excluiría “que se pueda comprender la totalidad de las leyes de desarrollo” (Weber, 1985: 48). Weber concluyó que el método de la Escuela Histórica de Economía, representado por Roscher, tenía serias contradicciones lógicas, entre ellas, el que su pretensión de captar la realidad entera de todos los fenómenos históricos fuera incompatible con su propósito de reducir dichos fenómenos a leyes naturales de desarrollo. Un problema crucial implicado también aquí era que la ciencia económica quedaba en una posición de dependencia, dado que se postulaba una relación de identidad entre los fenómenos económicos y la totalidad de la *vida*, por lo que la economía no podía ser más que una disciplina heterónoma incapaz de fundamentar un campo de conocimiento propio.

Weber y Knies. La irracionalidad en el conocimiento del mundo humano

En el caso de Knies, Weber observó problemas lógicos semejantes a los que había identificado en la concepción de Roscher. Knies partía de una clasificación de las ciencias en la que, junto a las naturales y a las del espíritu ubicaba un tercer grupo: las de la historia, las cuales se ocupaban de procesos externos, pero que estaban asociados a motivos espirituales. El principio de la crítica de Weber a Knies era que daba por supuesto que esta clasificación correspondía a la realidad fáctica y que dicha realidad prescribía a cada ciencia sus procedimientos. El fondo de tal juicio era que Knies no se percataba de que había construcción y selección subjetiva del objeto por parte del observador, por lo que no podía pensarse que éste se encontraba dado en la realidad empírica. Para Weber éste era un punto de vista precrítico que identificaba la totalidad de lo que era dado en cada caso, con lo que era significativo para el observador.

Además, Knies supuso que la economía –como ciencia de la acción humana– trataba con condiciones que estaban dadas naturalmente, pero que también eran históricamente determinadas. De aquí infirió que era decisivo para la economía ocuparse de la *libertad de la voluntad*, pero también de los *elementos necesarios*. El contraste que él postuló aquí era, por una parte, entre acción libre y, por lo tanto *irracional* e individual y, por otra, determinación legal por las condiciones de la acción producidas por la naturaleza. La idea de libertad pensada como emanación de las acciones humanas con base en una especie de sustancia necesariamente individual de la personalidad, cuya esencia sería su unicidad, era concebida por Knies como una homogeneidad orgánico-natural carente de contradicción. Se desprendía de este razonamiento que era la unidad psicológica del individuo¹³ la característica que impedía el tratamiento analítico-científico de la acción económica, pues suponía abstracción y fragmentación.

El error lógico que Weber encontró en este razonamiento fue que se identificaba la “dignidad específica del hombre y por ello de la his-

¹³ Para Knies, como para Roscher, el “pueblo” es portador de fuerzas instintivas unitarias. Su carácter total sería el fundamento real de los fenómenos particulares (incluida la personalidad) por lo que los aspectos específicos de su cultura se entienden sólo a partir de este presunto carácter unitario total (cf. Weber, 1985: 170).

toria” con la idea de que la acción individual tenía un carácter incalculable, consecuencia de la libertad. A su juicio, la herencia romántica se manifestaba aquí en una supuesta relación de contradicción entre el significado creativo de la personalidad y la causalidad; bajo estas circunstancias, no existía para la economía la posibilidad de formular regularidades legales científicas. En una cita que hace al texto, Weber es especialmente explícito en cuanto a las dificultades lógicas de esta postura: “Todas estas afirmaciones se (...) basan en la curiosa idea de que la dignidad de la ciencia, o bien de su objeto, se funda sobre aquellas características del objeto de las que, en lo concreto y en lo general, *no podemos saber nada*” (Weber, 1985: 145). De esta manera, el significado de la acción humana era concebido por Knies como específicamente inexplicable, ininteligible y su conocimiento –en consecuencia– no podía articularse conceptualmente, por lo cual se sustraía “...a toda demostración y a todo control empírico” (Weber, 1985: 145).

Una objeción adicional que Weber hizo a la perspectiva de Knies era que, en principio, no existía ninguna diferencia entre la *calculabilidad* de los procesos naturales¹⁴ y la implicada en las observaciones que los seres humanos hacían unos de otros en sus interacciones. Esto quería decir que no podía hablarse de un “plus” objetivo de irracionalidad en las acciones económicas en independencia de los puntos de vista del observador; de hecho, hablar de “irracionalidad” suponía tomar como modelo de evaluación una acción racional que, como tal, no existía empíricamente y se refería sólo a partes concretas de los procesos, abstraídas de otras partes por lo que podríamos llamar un “interés seleccionador” del investigador.

Weber refutó a Knies argumentando que, en virtud de que en el análisis del comportamiento humano el científico no sólo buscaba explicarlo causalmente sino también comprenderlo, tenía una posibilidad con la que no contaba el científico natural: le podía dar una *interpretación* provista de sentido a las acciones, por lo que “la acción individual era, en principio, específicamente menos irracional que los procesos naturales individuales” (Weber, 1985: 80). Esto significaba que el conocimiento de las ciencias histórico-sociales se refería

¹⁴ “No existe ninguna diferencia de principio respecto a los procesos naturales. La ‘calculabilidad’ de los procesos naturales en el campo de las previsiones meteorológicas, por ejemplo, no es más ‘segura’ que el ‘cálculo’ de la acción de una persona que conocemos” (Weber, 1985: 77).

a procesos “nomológicamente posibles” y *teleológicamente* comprensibles, a diferencia de los fenómenos naturales *no interpretables*. La libertad de la acción, por ende, no implicaba forzosamente irracionalidad; por lo contrario, la teleología involucrada en ella permitía que un observador pudiera, selectivamente, identificar cadenas causales en las que se relacionaban elementos que podían ser representados conceptualmente como motivos, fines, medios, etcétera, posibilitando su interpretación racional. La postura de Knies, estableció Weber, conducía a un conocimiento subjetivo que se identificaba por su falta de validez, en la medida en que no había sido articulado conceptualmente y, por ello, quedaba ajeno a cualquier demostración y control empíricos. La interpretación intuitiva o emocional, teniendo cierto valor heurístico, no podía dar lugar a un conocimiento empírico de conexiones reales; así, la ciencia económica quedaba subordinada a la interpretación histórico-filosófica.

En general, las críticas que hizo Weber a la Escuela Histórica de Economía eran –como él mismo lo señaló– un “mero pretexto” para definir su propia postura en relación con la fundamentación lógica de las disciplinas histórico-sociales. Hacia el final del ensayo sobre Roscher y Knies, este propósito se hace más evidente. Weber reflexionaba sobre la interpretación racional como la vía cognitiva más pertinente para producir un conocimiento científico de la acción, tanto en la historia como en la economía. El tipo de conocimiento interpretativo que consideró adecuado para estas disciplinas, en cuanto ciencias, era la *interpretación* racional mediante las categorías fin/medios y no una comprensión de tipo intuitivo como se desprendía de la postura de Knies. La interpretación racional –a juicio de Weber– podía satisfacer tanto la necesidad de captar las conexiones que la acción establecía con aquellos aspectos de la realidad que podían ser manipulados como objetos y medios encuadrados en un complejo de leyes empíricas, como los motivos racionalmente inteligibles involucrados en ella. Quedó inequívocamente claro para Weber que en ningún caso se requería del análisis psicológico de la personalidad, del emanantismo, de la intuición, de entidades metafísicas ni de conceptos colectivos. Era necesario, en cambio, partir de un análisis de la situación objetivamente dada con el uso de “nuestro saber nomológico”.

Para Weber, en este momento, la interpretación racional se funda en saber que los individuos eran capaces de actuar conforme a

fines, examinando las diversas posibilidades de desarrollo futuro que cada curso de acción potencial pudiera tener. Es decir, como resultado de la orientación “eminente fáctica” de la acción en *la realidad empírica*, la racionalización teleológica podía ser empleada como medio constructivo para crear formaciones conceptuales que tenían “...un extraordinario valor heurístico para el análisis causal...” (Weber, 1985: 155). El instrumento conceptual para ello era una construcción típico-ideal¹⁵ de carácter general, “como las leyes de la ciencia económica abstracta”, que postulando una acción estrictamente racional construía conceptualmente las consecuencias de ciertas situaciones económicas. Ala manera de Menger, Weber puntualizó que la relación de estas construcciones con la realidad a la que se referían las disciplinas económico-sociales era con un concepto *irreal*, cuyo uso era estrictamente instrumental: servía para facilitar la interpretación racional de las acciones en caso. Sin embargo, Weber le concedería al tipo ideal una pretensión metodológica original. La contrastación de éste con las acciones empíricas hacía factible la referencia a las relaciones causales objetivamente posibles, facilitando la imputación causal. Si la construcción típico-ideal era correctamente construida, sería viable la interpretación racional de la acción económica empírica (Weber, 1985: 156). El tipo ideal como esquema interpretativo era hipotético, pero a diferencia de las hipótesis de la ciencia natural, si la contrastación mostraba que en X caso concreto no daba lugar a una interpretación válida, esto significaba únicamente que la ayuda del esquema racional no era posible en ese caso, pero no excluía su uso en otros.¹⁶

La reflexión sobre el tipo ideal que Weber elaboró en el contexto de su debate con la Escuela Histórica de Economía lo condujo a plantear el problema de la irracionalidad bajo una perspectiva distinta a la de Knies. Señaló que cuanto más libertad tenía el sujeto, esto es, cuanto más tomaba en cuenta consideraciones propias no influidas por restricciones externas o por estados emotivos para decidir cómo actuaba, mejor podrían ser encuadrados sus comportamientos dentro

¹⁵ Weber expone aquí un primer esbozo de lo que en los ensayos metodológicos de 1904, 1906, 1913, desarrollará como su teoría del tipo ideal, así como su célebre planteamiento en *Economía y sociedad* (véase Weber, 1993a y 1984).

¹⁶ En cambio, “Una ley de la naturaleza hipotética que se revela definitivamente errónea en una ocasión, se derrumba para siempre como hipótesis” (Weber, 1985: 157).

de las categorías medio/fin. En este sentido, era más asequible el análisis de su actuación en el contexto de un saber no intuitivo sino nomológico. Este argumento rompió con la conexión que Knies establecía entre libertad e irracionalidad, así como con sus implicaciones románticas, intuicionistas y psicologistas, abriendo entonces el camino al examen racional de las acciones económicas. La acción dejaba de ser un enigma inasible para convertirse en un legítimo y privilegiado objeto de la comprensión racional y, según Weber, esto era de tal modo precisamente porque en términos empíricos el actor “libre” estaba teleológicamente vinculado por los medios que le eran necesarios para alcanzar sus fines (Weber, 1985: 159) y dichos medios eran identificables en el contexto de las situaciones objetivas en las que transcurrían las acciones. Las leyes económicas podían ser pensadas así como esquemas de acción racional no deducibles de un examen psicológico del individuo sino mediante la “reproducción típico-ideal” del mecanismo concurrencial de los precios y a partir de una “situación objetiva elaborada por la teoría” (Weber, 1985: 168).

En su crítica a la Escuela Histórica de Economía Weber concluyó, a la manera de Menger, que el conocimiento empírico –tanto en el caso de los procesos externos, como en el de los internos– estaba ineludiblemente vinculado con la elaboración conceptual y que ésta, desde un punto de vista lógico, era semejante en todas las ciencias. Determinaron que las acciones humanas no escapaban a esta condición y que, por ello, eran también “calculables”. Weber agregó a esta discusión su particular reapropiación de la filosofía de los valores de Rickert, observable en sus afirmaciones acerca de que la peculiaridad del conocimiento histórico-social frente al natural no tenía que ver con distinciones como racional/irracional, psíquico/físico, etcétera sino, más bien, dependía de las valoraciones del investigador, del interés causal que lo animaba (no sólo explicar, sino comprender) y del carácter relativo del conocimiento que producía, pues era éste un saber mediado por la selección subjetiva. En otras palabras, las diferencias entre las disciplinas que se ocupaban del mundo natural y las que –como la economía y la historia– se enfocaban al mundo humano, no se referían a distinciones en cuanto a la causalidad o a la elaboración conceptual, que serían exigencias de cualquier ciencia, sino al carácter provisto de sentido de la realidad de la que se ocupaban. Su tarea era desarrollar herramientas teóricas y conceptuales que, sin

renunciar a la explicación legal, fueran capaces de dar cuenta también de esa significación cultural sin recurrir a entidades metafísicas o filosóficas. Abrió así Weber la puerta para que estas ciencias accedieran al mundo empírico y se fundamentaran lógicamente como campos de conocimiento autónomos que, para entender el comportamiento económico, por ejemplo, no requerían de un examen global de la acción humana ni de sus impulsos psicológicos.¹⁷ Hacia la parte final de su ensayo, Weber hizo un planteamiento metodológico en extremo importante: el concepto histórico que derivaba de la interpretación (racional) era un concepto de *acción* cuyo contenido lógico se integraba a partir de una conexión entre fines y medios bajo el principio de racionalidad. Sobre esta idea volveremos en el siguiente apartado.

Resulta pertinente señalar que en este temprano razonamiento de Max Weber sobre el papel de los conceptos es notable su deuda intelectual con varios de los fundamentos del pensamiento económico y metodológico de Menger. Las reflexiones de este último en torno al estatuto teórico de la ciencia y su pretensión nomológica, el pluralismo metodológico, la insistencia en la elaboración conceptual tanto para la economía como para la historia, la crítica a los conceptos colectivos fueron algunos de los temas que le permitieron a Weber fijar su postura frente a la Escuela Histórica de Economía y la *Methodenstreit*, a la luz de dos grandes problemas de investigación: el estatuto de las ciencias de la cultura y la fundamentación de la llamada economía social, a través de la interpretación sobre el papel de la teoría y la historia. El legado mengeriano en Weber puede ser profundizado a la luz de dos grandes aportaciones a la metodología de las ciencias sociales realizadas por el economista austriaco: su investigación sobre los llamados tipos y relaciones típicas, que elaboradas en el ámbito de la morfología se constitúan en el insumo básico de la teoría económica y social. En segundo término y de manera complementaria, Menger desarrolló, dentro de estos tipos, modelos de acción racional que se convirtieron en el sustento de su individualismo metodológico.

¹⁷ Esto implicaba la perspectiva de Roscher: para entender al fabricante que regularmente compra materias primas a precios bajos para vender a precios altos sus productos requería precisamente de un examen global del contexto de la acción humana en general y en la historia. Igualmente, para Knies, el conjunto de los fenómenos humanos son una totalidad en recíproca interacción, por lo que la naturaleza de la acción económica no puede conocerse si se fragmenta esta totalidad (cf. Weber, 1985: 168).

REFLEXIONES SOBRE LA TEORÍA Y EL MODELO DE ACCIÓN RACIONAL EN CARL MENGER Y MAX WEBER

LOS FUNDAMENTOS ARISTOTÉLICOS DE LA TEORÍA Y LOS CONCEPTOS TIPO: MENGER

Joseph Schumpeter consideraba a Carl Menger como un economista cuya contribución a su disciplina estribaba en colocar nuevamente en el centro de la discusión la relevancia de la reflexión teórica, después del gran avance que había logrado en el siglo XVIII. Con esta afirmación, Schumpeter se refería al sistema coherente de doctrinas que reclamaban un estatuto de validez general y que sentaban las bases de la teoría económica pura; sin embargo, después de un fuerte impulso que culminó con las aportaciones de Adam Smith y David Ricardo, la vertiente teórica de la economía política declinó. Nadie, durante la primera mitad del siglo XIX, afirmaba Schumpeter, mostraba interés en la estructura interna del edificio teórico de esta ciencia. Sin duda existían deficiencias en la reflexión, los métodos eran muy primitivos y era también evidente la superficialidad de ciertos postulados. Pero la verdadera razón de dicho abandono era el resultado de una opinión pública y de expertos que se concentraron en la resolución apresurada de cuestiones prácticas y en los asuntos de grupos políticos y sociales bajo el reclamo de una cimentación y validación científica. Aunado a lo anterior, en Alemania existía, hacia mediados del siglo XIX, un antagonismo frente a la teoría social y económica y una tendencia decidida a retomar, una y otra vez, la herencia intelectual de la historia y la filosofía. La enseñanza de la economía para las nuevas generaciones veía en la teoría sólo un interludio en la historia de las ideas, y únicamente la teoría socialista construida con base en los fundamentos metodológicos clásicos, evitó la petrificación conceptual. Es en este contexto que resulta posible ubicar las aportaciones teóricas de Menger: su impulso primordial no descansaba en el estudio de las políticas económicas o la historia de las ideas sino en la búsqueda de nuevos principios de conocimiento y de herramientas que pudieran darle orden y sentido a los hechos (Schumpeter, 1951: 81-83). Menger reexaminó la economía clásica, reconoció sus deficiencias internas y propuso un nuevo modelo epistemológico para la ciencia económica. Esta reflexión de Schumpeter aclara las coordenadas del pensamiento mengeriano: su aportación fue puramente científica, teórica y

analítica frente a autores que, como Smith, dieron expresión a las necesidades prácticas de su tiempo, o, como Ricardo, quien arribó a importantes conclusiones prácticas, entre otras contribuciones. La segunda coordenada, como ya indicamos, se ubica en el rechazo de la teoría económica de Menger en Alemania, donde se privilegiaron la política social y la historia económica.¹⁸

La valoración de Schumpeter sobre la obra de Menger es un punto de partida adecuado para observar el alcance de sus aportaciones y también para exponer, a grandes rasgos, los fundamentos epistemológicos y el contenido de su concepción sobre la teoría. La Escuela Austriaca en general, y en particular su fundador desarrollaron una profunda reflexión ontológica y epistemológica denominada como aristotélica.¹⁹ Estas reflexiones se constituyeron en el sustento de una de las ramas de investigación de la teoría, que Menger especificaba como la orientación exacta, lógica o pura. El apriorismo reflexionista del autor buscaba definir cómo los elementos esenciales de la realidad económica y social podían ser combinados en totalidades simples y estructuradas, y en establecer y explicar cómo se originaban y daban lugar a otro tipo de totalidades. A este método de análisis, Menger lo llamó genético compositivo. Su apriorismo no se refería a algún proceso intuitivo, ni tampoco se identificaba con la perspectiva “imposicio-

¹⁸ Schumpeter consideró que fueron tres las contribuciones de Menger a la economía: la fundamentación de la investigación teórica exacta (reflexión extensiva al resto de las ciencias sociales), la teoría de la utilidad marginal y su teoría de los precios. Consultese al propio Schumpeter (1951).

¹⁹ El denominado aristotelismo austriaco consistió en una doctrina sobre la ontología, es decir, una reflexión sobre el ser de las cosas, sobre cómo era el mundo, sus objetivos, estados, procesos. Afirmaba la existencia del mundo independientemente de nuestros pensamientos y voluntad. En él se encontraban ciertas esencias o naturalezas gobernadas por una serie de leyes y conexiones que no variaban dependiendo del contexto o de la historia. Se hallaban de manera constante en todas las culturas y tiempos. Las estructuras esenciales eran consideradas como inteligibles al margen del sujeto que bajo una intención teórica buscaba conocerlas. El objetivo era definir los elementos simples o típicos de todo lo real, y las proposiciones que expresaban estas conexiones universales entre esencias eran denominadas por Menger como leyes exactas o lógicas. Barry Smith consideró que existe un segundo componente de la metodología de Menger complementario al aristotelismo y que denomina como apriorismo, entendido como el conjunto de condiciones bajo las cuales somos capaces de adquirir conocimiento por una vía no inductiva. Afirmó que existen dos tipos de apriorismo; uno el impositivo (kantiano), que considera que el conocimiento no era nunca de la realidad en sí misma sino que reflejaba las estructuras lógicas de la mente que penetraba la realidad y era por tanto moldeada por el pensamiento. El pensamiento de Menger no se desarrolló en esta vertiente del apriorismo kantiano sino en otra identificada como reflexionista (Smith, 1990).

nista” kantiana. Él pensaba que existían categorías a priori, esencias o naturalezas en la realidad y que las proposiciones a priori reflejaban estructuras o conexiones entre esas esencias (Crespo, 2002).

Para el fundador de la Escuela Austriaca, la realidad económica manifestaba, en sí misma, ciertas estructuras simples y éstas involucraban formas de pensamiento y acción; por tal razón y bajo un esfuerzo apropiado, el observador era capaz de comprenderlas. Los universales de la realidad económica no eran creados o impuestos en ningún sentido, sino *descubiertos* a través de nuestros esfuerzos teóricos. Los economistas y en general los científicos sociales estudiaban las esencias cualitativas o la naturaleza, aquello que permanecía constante en los fenómenos en diversas circunstancias (Menger, 1996: 60-61). De esta manera, las estructuras del mundo económico y social eran simples, inteligibles y universales en el sentido de que eran indispensables y se manifestaban en toda la economía. Eran inteligibles para los agentes económicos y sobre todo para quienes tenían un interés por el conocimiento teórico. Los economistas estudiaban las esencias cualitativas o naturalezas así como las relaciones entre esas categorías, tales como el valor, la renta, el beneficio, la división del trabajo o el dinero; la economía teórica no pretendía el estudio de los conceptos económicos pero ni tampoco derivar conclusiones de dicho análisis (Menger, 1996: 143). Así, Menger rechazaba la idea de que las proposiciones de la economía teórica reflejaban las estructuras que le imponíamos al mundo. Las estructuras de la realidad económica eran simples y universales, en el sentido de que se manifestaban en todas las economías y eran indispensables para hablar de acción económica, intercambio, renta o beneficio (Menger, 1996: 25-26).

Es pertinente precisar que el apriorismo y el aristotelismo mengeriano servían de sustento a la vertiente de la investigación teórica denominada exacta. La segunda fue nombrada como la empírica realista. Desde un punto de vista amplio, Menger consideró que las ciencias teóricas pretendían una comprensión del mundo real más allá de la experiencia inmediata y de su respectivo control. Un conocimiento del fenómeno que trascendiese esta circunstancia era posible gracias a la comparación de ciertos hechos o elementos del caso, frente a otros no percibidos de manera inmediata. Esto podía lograrse gracias a las leyes de coexistencia y sucesión de los fenómenos, es decir, a los tipos y relaciones típicas que definían las regularidades que aquéllas presentaban. Menger destacó que los fenómenos en la realidad empírica

podían reproducirse como tales en ciertos tipos, pero que lo anterior apenas tenía lugar dado que, puestos en el contexto de un grupo de fenómenos más extensos, difícilmente coincidirían (Menger, 1996: 26). Por ende, la posibilidad de determinar categorías estrictas o tipos que abarcaran toda la realidad empírica era un objetivo inasequible para la investigación teórica.

Las dos grandes vertientes de la investigación teórica, la perspectiva realista empírica y el enfoque lógico o exacto, eran válidas para las ciencias naturales y las ciencias morales incluyendo a la economía. Eran dos formas de comprender, prever y eventualmente controlar los fenómenos económicos; la orientación realista empírica tenía como finalidad elaborar leyes (empíricas) que apuntaban las regularidades de un número acotado de fenómenos reales, y cuyo conocimiento provenía de un método inductivo (Menger, 1996: 18). En un intento por trascender la perspectiva empírica, Menger formuló la existencia de la orientación exacta, cuyas leyes de ninguna manera podían ser el resultado de la Escuela Realista, aun si fuera la investigación más perfecta y su observación la más abarcadora y crítica. Con base en sus propios supuestos, la orientación exacta solamente podía elaborar tipos realistas en el sentido de formas básicas del mundo real, bajo una imagen o representación típica, es decir, sólo formulaba una teoría sobre relaciones entre fenómenos típicos (Menger, 1996: 27). Es importante mencionar que Menger percibía el problema que planteaba la relación existente entre el conocimiento llamado exacto y el denominado como realista en el ámbito de los fenómenos sociales en general y de los económicos en particular. En la teoría económica, como en otras ciencias teóricas, se presentaban diferencias formales importantes. Ambos enfoques compartían idéntico campo de conocimiento y tenían la meta de comprender teóricamente todo el fenómeno de la economía, cada uno en su propia forma. Sin embargo, estas posturas no pretendían ser complementarias en la comprensión de diferentes áreas de la economía. La función de cada una consistía en hacernos comprender la totalidad del ámbito económico desde su perspectiva particular.

Menger se lamentaba de que, de manera similar a las ciencias naturales, por lo común sólo las leyes empíricas figuraran en el campo de la investigación social con respecto a los fenómenos complejos, mientras que, para fenómenos naturales o humanos menos complicados, la comprensión exacta lograba una mayor importancia. En

principio pensaba que ambas orientaciones eran adecuadas para todo tipo de fenómenos y para todas las etapas de complejidad de los mismos (Menger, 1996: 39).²⁰ La orientación exacta, presente en una gran diversidad de disciplinas, pretendía determinar leyes estrictas de los fenómenos, de sus regularidades y de las relaciones de sucesión entre ellos. Se trataba de descubrir las leyes exactas que derivaban de la naturaleza esencial de los factores involucrados en dichos fenómenos. Dichas leyes debían ser invariablemente ciertas al margen del contexto social o histórico, de ahí que se les pudiera considerar como absolutas. Este autor se refirió a determinadas reglas para la investigación de leyes teóricas que rebasaban la experiencia y que derivaban de las leyes lógicas del pensamiento. Menger propuso determinar los elementos simples de todo lo real, mismos que debían ser pensados como estrictamente típicos sólo por ser los más simples y constitutivos de los tipos cualitativamente puros. El resultado de este tipo de conocimiento teórico no tenía que ser probado en la realidad empírica, de igual forma que el oxígeno puro, el alcohol puro o la persona que buscaba sólo metas económicas, sólo existían, afirmaba Menger en nuestras ideas (Menger, 1996: 29).

El enfoque exacto o lógico en las ciencias teóricas también resolvía el problema de establecer relaciones típicas o bien las leyes de los fenómenos absolutos, es decir, de las regularidades en sus relaciones. Esta perspectiva no pretendía examinar las regularidades en la sucesión de los fenómenos reales; no era asequible para abarcar la realidad empírica de los fenómenos. Buscaba reducir los fenómenos humanos a los elementos más originarios y simples de su constitución, sumándole la dimensión de su naturaleza. Finalmente, procuraba investigar las leyes bajo las cuales los fenómenos humanos más complicados se formaban con esos elementos simples o básicos, analizados aisladamente (Menger, 1996: 31). Después de esta primera aproximación (1883) a los fundamentos de la economía teórica pura, y una vez abierta la discusión sobre la batalla relativa a los métodos, Menger profundizó sobre el tema en un artículo que escribió en respuesta a Schmoller y cuyo tema era la clasificación de las ciencias (Menger, 1960: 23). Estableció que las disciplinas científicas maduras estaban caracterizadas por un conjunto de subdisciplinas: las ciencias históricas, las ciencias

²⁰ Sobre la distinción que Menger establece entre leyes empíricas y leyes de la naturaleza puede consultarse el capítulo "Human action and laws of nature" (Menger, 1996).

morfológicas, las ciencias teóricas y las denominadas ciencias prácticas. Se debe enfatizar que para Menger era cardinal el estudio de las ciencias morfológicas, cuyo objeto era proveer conocimiento de la esencia de los fenómenos, o bien de tipos generales de los mismos, o fenómenos típicos o tipos, a través del llamado método genético compositivo. Éste consistía en el análisis de un fenómeno complejo en sus factores fundamentales y en la síntesis aislada de éstos. El estudio de las formas puras para Menger descansaba en la combinación de dos elementos: el énfasis en la abstracción y la abstracción aislada. El primero requería abstraer factores presentes en el comportamiento humano: la ignorancia, el error, las fuerzas externas y el grado en que una persona podía dejarse llevar por un interés. La abstracción aislada, por su parte, era el estudio de los motivos básicos en el actuar, y en particular en la acotación de un patrón de causalidad (Menger, 1960). Lo anterior derivaba en un modelo de acción racional.

Resulta interesante tomar un ejemplo de lo que Menger denominó como la orientación exacta, y del aristotelismo y apriorismo implícitos en el ámbito de su definición de economía. Ésta estribaba en comprender la naturaleza de la economicidad, es decir de la actividad dirigida hacia la satisfacción de las necesidades materiales, mientras que la economía nacional era la forma social de esta actividad. El conocimiento en la economía, desde la perspectiva exacta, radicaba en la investigación de los factores originales o elementales de la economía humana, así como en la determinación de las leyes con base en las cuales formas más complejas de aquélla se desarrollaban a partir de sus elementos más simples. Los componentes originales de la economía humana eran las necesidades, los bienes ofrecidos por la naturaleza a los hombres, su consumo y los medios de producción involucrados, así como el deseo de satisfacer de la mejor forma las necesidades materiales. Este conjunto de factores se analizaban bajo una situación particular, independiente de la elección humana y libres de toda influencia o factor disruptor; en otras palabras, *a la manera de un modelo de acción racional*. Bajo este supuesto, el punto de arranque era la existencia de necesidades y de la cantidad suficiente de bienes; la meta de la acción económica era lograr su satisfacción. En consecuencia, la función del enfoque lógico exacto en la investigación teórica no equivalía a informar de las leyes sobre el mundo real en su totalidad sino de fenómenos más complejos de la economía que se verificaban, sobre la base de una situación dada, con los factores primarios de la

economía humana, en abstracción de otros elementos que ejercían influencia en los fenómenos humanos empíricos (Menger, 1996: 18).

EL MODELO DE ACCIÓN RACIONAL DE CARL MENGER

Fue en *Principios de economía*,²¹ publicado en 1871, donde Menger expuso su idea de la acción económica como acción racional. En esta obra realizó una detallada investigación sobre las relaciones causales existentes entre las necesidades humanas y los medios que conducían a su satisfacción, así como sobre el tipo de valoración subjetiva involucrada en el establecimiento de dichas conexiones. Esta reflexión le llevó a la formulación de una teoría del valor subjetivo de la que se derivaron importantes consecuencias teóricas y metodológicas que, más tarde, fueron recogidas por la reflexión weberiana sobre la acción racional, la valoración y los tipos ideales históricos; la importancia que tuvo dicha reflexión residió en que fue la antesala de la incursión de Weber (hacia 1910) en la sociología. De Menger tomó la racionalidad como una estrategia metodológica para conceptualizar hechos históricos y, posteriormente, acciones sociales de orden general (tipos sociológicos). En este contexto, Weber reconduciría la discusión de los tipos ideales de acción y la noción de causalidad hacia un planteamiento metodológico de mayor alcance en el que, más allá de Menger, abordó esta última como un problema del observador, más que del actor.

En sus *Principios...* Menger partió de la crítica del supuesto –sostenido principalmente por Knies– de que, dada la libertad de la voluntad humana, era imposible la existencia de regularidades en la vida económica. Planteó, en cambio, que los fenómenos económicos

²¹ Hemos consultado la primera edición en lengua española de esta obra que incluye la introducción que en 1935 redactó Hayek para la edición inglesa. En ella afirma lo siguiente: “...en ninguna otra parte se registró tan rápido y tan total ocaso de la Escuela Clásica de la Economía Política como en Alemania. Bajo los ataques de la Escuela Histórica, no sólo se abandonaron enteramente las teorías clásicas (...) sino que *toda tentativa de análisis teórico era saludada con profunda desconfianza*” (Menger, 1985: 16; subrayado nuestro). En cambio Menger abrigó grandes expectativas respecto de la posible recepción positiva de sus postulados entre sus colegas alemanes. Hacia las líneas finales del prólogo del propio Menger a su obra menciona que su trabajo se nutre de los avances llevados “a cabo casi sin excepción gracias a la laboriosidad de investigadores alemanes. Que este libro pueda, pues ser considerado como un amistoso saludo de un colega austriaco animado por los mismos afanes, como un débil eco de los impulsos científicos que los austriacos hemos recibido con generosa abundancia de Alemania a través de los eximios sabios que nos ha enviado y de sus excelentes escritos” (Menger, 1985: 45).

estaban gobernados por una legalidad estricta que no dependía de la individualidad: "...si, y bajo qué condiciones, una cosa es útil para mí; si, y bajo qué condiciones es un bien económico; si, y bajo qué condiciones tiene valor para mí (...) son (cuestiones) tan independientes de mi voluntad como las leyes de la química..." (Menger, 1985: 45). No obstante, reconoció que el argumento de la libertad de la voluntad humana podía fundamentar la idea de que no existían *regularidades plenas*, pero nunca negar la regularidad de fenómenos no sujetos a la voluntad que, a su juicio, condicionaban el éxito de la actividad económica de los individuos.

La satisfacción de las necesidades humanas, en consecuencia, también implicaba conexiones causales. A las cosas que tenían la virtud de entrar en relación causal con la satisfacción de aquéllas, Menger las llamó *utilidades*. Existían *bienes*, en la medida en la que el individuo reconocía esta conexión y tenía poder de disposición sobre aquello que podía cubrir sus necesidades. Para que una cosa pudiera –a partir del juicio subjetivo individual– convertirse en un bien, debían darse cuatro condiciones básicas: 1) una necesidad humana; 2) que la "cosa" en cuestión tuviese cualidades que la hicieran apta para mantener una conexión causal con la satisfacción de dicha necesidad; 3) conocimiento, por parte del individuo, de esta relación causal y 4) capacidad de disposición sobre la cosa, de modo que efectivamente pudiese satisfacer la necesidad (Menger, 1985: 48). De este señalamiento Menger desprendió un razonamiento crucial: el estatuto de bien no era una propiedad intrínseca de los bienes mismos, sino una relación que algunas cosas tenían con los hombres. Si ésta desaparecía, los objetos dejaban inmediatamente de ser bienes; por ejemplo, si se disipaba la necesidad o si el individuo no contaba con el conocimiento nomológico que le permitía identificar una relación causal entre el "bien" y la satisfacción de la necesidad.

El punto de vista de Menger quedó más claro aún en su definición de lo que era un valor. Habiendo establecido que la satisfacción de una necesidad humana dependía de que se dispusiera o no de una cantidad concreta y *significativa* de los bienes necesarios para ello, se preguntó qué ocurría cuando los actores económicos tomaban conciencia de esta situación; sostuvo que lo que sucedía entonces era que los bienes adquirían para los individuos "*aquella significación que llamamos valor*" (Menger, 1985: 102). Así, el valor fue concebido por Menger como la significación que determinados bienes adquirían para los

actores económicos cuando eran conscientes de que dependían de ellos para solventar sus necesidades.²² El valor no era algo intrínseco a los bienes ni una entidad autónoma, sino un juicio que formulaban los actores económicos sobre la significación que tenían los bienes de que disponían para la conservación de su vida y de su bienestar.²³ De ahí que, para Menger, la valoración de una cosa como óptima, deseable o adecuada contenía una relación funcional de tipo teleológico.

Menger sostuvo en esta obra que el creciente conocimiento de las interconexiones causales de las cosas, el que hubiera necesidades humanas, así como la presencia de un conocimiento racional de las posibles conexiones causales entre el “bien” y su satisfacción eran condiciones sin las cuales el bien como tal no podía existir. Subrayó también que la economía no era accidental respecto de los deseos y necesidades de los individuos, sino que estaba asociada a su intencionalidad, aunque siempre dentro de los límites que implicaban las leyes de la naturaleza. Pensó que las cantidades de bienes de que disponían los hombres no tenían más límite que su *comprensión causal* de las cosas y del grado de su control sobre ellas. Vio en el progresivo conocimiento de las interconexiones causales entre las cosas y la satisfacción de las necesidades humanas la explicación de la forma como se habían “...elevado los hombres del estado de rudeza y de la más profunda miseria al estadio actual de cultura y bienestar...” (Menger, 1985: 68). Por otra parte, expuso en este pasaje un pensamiento en el que podemos rastrear aspectos cruciales de la definición de acción social weberiana: la noción de *acción económica orientada hacia otros*. Para Menger, en cuanto se realiza un intercambio de dimensiones considerables, los individuos se veían obligados a tener un conocimiento más o menos preciso, no sólo de los bienes que poseen o pueden poseer, sino también de los que tienen *otras personas* con las cuales interactúan. En otros términos, en determinado momento del desarrollo de las actividades económicas, los actores requieren introducir en sus previsiones y sus cálculos la *orientación hacia otros actores*, en la

²² Es el conocimiento el que lleva al individuo a adquirir conciencia de la significación que tiene para su vida el poder disponer de ciertos bienes, en virtud de lo cual *adquieren* valor para él (Menger, 1985: 105).

²³ En este punto Menger hace referencia a la idea de valor de Knies: “...Knies reconoce (...) que el valor es el grado de utilidad de un bien para alcanzar fines humanos (...). No puedo aceptar esta opinión tal como se la plantea porque aunque es cierto que el valor es una magnitud que puede medirse, la medida no pertenece a su esencia, como tampoco forma parte de la esencia del tiempo o del espacio la circunstancia de que se les pueda medir” (Menger, 1985: 103).

medida en que ello era exigido por la eficacia a la que aspiraba su acción económica, puesto que aquéllos pueden favorecer u obstaculizar la consecución de sus propósitos.

La planeación a futuro fue otro de los aspectos que más destacó Menger en esta exposición de sus conceptos económicos. A su juicio, la capacidad humana de prever, de calcular, de representarse un estado futuro de cosas con base en su conocimiento racional de la situación actual y del funcionamiento general de la realidad, permitió la paulatina sofisticación de los fenómenos económicos. La diferencia entre la universal preocupación humana por la forma como se podía satisfacer una necesidad se fue convirtiendo a lo largo del tiempo en *previsión*, dado que se acumulaba experiencia y saberes de las generaciones anteriores. Desprendió de aquí otro postulado clave: la necesidad, entendida como la cantidad de bienes suficiente para satisfacer los requerimientos de los hombres "...dentro del periodo de tiempo a que se extiende su *previsión*" (Menger, 1985: 71). Desde esta perspectiva, era impostergable que la economía efectuara un análisis del modo como los individuos llegaban a definir sus necesidades a futuro, investigar cómo estimaban las cantidades que requerían para determinados períodos y qué tipo de acciones consideraba adecuadas para conseguir que las cantidades de bienes de que disponían sirvieran de la manera más eficaz a la satisfacción de sus necesidades.

La exposición teórica de Menger en estos primeros capítulos de sus *Principios...* tuvo el propósito de elaborar modelos a los que después denominó conceptos exactos o típicos. Es indudable que en esta obra estableció los cimientos de su reflexión posterior sobre los conceptos tipo, puesto que el modelo de acción que tuvo en mente para describir la acción económica fue el de acción racional. En su capítulo sobre las cantidades de bienes disponibles volvió sobre los temas de la racionalidad, la intencionalidad y el papel del conocimiento nomológico en la satisfacción de necesidades, así como sobre la eficacia de la acción. Insistió en que los presupuestos de toda actividad humana orientada a la previsión económica exitosa eran básicamente dos: el conocimiento de la necesidad de bienes en un periodo determinado y que el actor se formara una idea precisa de los medios de los que disponía para conseguir sus fines. Señaló enseguida que estas condiciones raramente se daban en la vida práctica: "En la mayoría de los casos (los hombres) ni siquiera intentan lograr la total exactitud que permite el estado actual del arte de inventariar y medir los bienes. Se

contentan con aquel grado de aproximación que basta para sus objetivos prácticos" (Menger, 1985: 80). Puede inferirse que, en este sentido, Menger delimitó en esta obra un contraste claro entre la manera como transcurriría la acción económica si se cumplieran las dos condiciones (ideales) mencionadas y el curso real de la acción empírica de los hombres. Como es sabido, este contraste sería especialmente trascendente en la reflexión weberiana sobre los tipos ideales como herramientas para la formulación de hipótesis explicativas.

Desde el punto de vista de la acción racional (como modelo) Menger planteó que los hombres –motivados por el deseo de satisfacer sus necesidades– pretendían los siguientes fines: hacer una elección entre las necesidades más importantes que podían satisfacer con los bienes disponibles y las que debían dejar insatisfechas y, por otra parte, alcanzar con una cantidad parcial dada dentro de la relación cuantitativa de bienes, y mediante un empleo racional, el mayor éxito posible (Menger, 1985: 84).

Es útil recordar que en su obra *Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales* Menger se propuso hacer explícitos los supuestos metodológicos y la fundamentación teórica de *Principios de economía*. Su énfasis en el sustento teórico indispensable para el conocimiento científico explica su reiterado interés por diferenciar la orientación exacta que estudiaba las leyes que gobernaban los fenómenos económicos ideales y se refería a fenómenos y relaciones típicas, frente a la orientación realista que analizaba las regularidades en la sucesión y coexistencia de los fenómenos reales. Debe aclararse que una de las críticas más reiteradas a esta clasificación de Menger considera que no resolvió el vínculo entre la investigación exacta y la empírica en la teoría. Sin embargo, no debe olvidarse que si bien en la práctica científica ambos aspectos se encuentran entremezclados, Menger los presentó como *tipos ideales* con la finalidad de organizarlos y conocerlos mejor (Birner, 1990: 244).

LA FUNDAMENTACIÓN NEOKANTIANA DE LA CONCEPTUACIÓN EN LAS DISCIPLINAS HISTÓRICO-SOCIALES. LOS TIPOS IDEALES HISTÓRICOS DE WEBER

Las coordenadas gnoseológicas en las que Weber recuperó la reflexión de Menger sobre la acción (económica) racional para reconducirla

al campo de la historia y después al de la sociología estuvieron dadas, como es sabido, por la sustentación de un apriorismo de orden (neo)kantiano. Kant afirmó la existencia de una doble causalidad en la historia: los hechos históricos, vistos como objetos de conocimiento, sólo podían ser aprehendidos como una secuencia de causas y efectos regidos por relaciones de determinación; en cambio, concebidos como acciones humanas, suponían libertad y eran regidos por una teleología moral imperativa (Aguilar, 1988: 293). En estas condiciones, la pregunta para los practicantes de las nacientes ciencias histórico-sociales alemanas fue saber si la historia humana podía ser objeto de ciencia (o sólo de filosofía) y si la disciplina histórica debía o no incorporar los métodos de la ciencia natural.²⁴ La Escuela Neokantiana de Baden –a diferencia de la Escuela Histórica y especialmente de Dilthey– negó que el objeto determinara el método y, en su lugar, propuso que el interés del conocimiento llevaba a distintos procesos de elaboración conceptual de lo dado empíricamente. Surgió de aquí la clasificación de las ciencias nomotéticas e ideográficas, el dualismo entre ciencias de la naturaleza y de la cultura que trató de resolver el pensamiento weberiano.

Al ser éste uno de los aspectos más conocidos de los desarrollos de Weber²⁵ sólo mencionaremos que –a partir del neokantismo– éste recurrió a la tradición historicista pero de manera crítica. De ella recuperó la idea de que el conocimiento del mundo humano exigía un método hermenéutico capaz de dar cuenta de la significación de las acciones humanas integrándolas –como hechos singulares– en un “contexto” en el que fuesen inteligibles. Para Weber era indudable que la comprensión hermenéutica era crucial para la formación de los conceptos históricos, pero se negó a asumir junto con ello que éstos tuviesen que estar subsumidos a un psicologismo empático o a supuestos ontoteológicos (vida, espíritu, pueblo, etcétera) que impedían establecer la validez empírica de los juicios del historiador, como dejó claro en su discusión con la Vieja Escuela Histórica de Economía. Al Weber economista e historiador de la etapa de su pensamiento que nos ocupa le interesó no sólo informar el sentido de las acciones humanas en el tiempo sino, sobre todo, generar un conocimiento científico

²⁴ Del planteamiento kantiano derivaba la imposibilidad de una ciencia rigurosa de la historia y de la sociedad. Para este filósofo sólo era posible una filosofía normativa (cf. Aguilar, 1988: 305 y ss.).

²⁵ Véase Aguilar (1988 y 1989).

provisto de conceptos precisos y enunciados causales aptos para explicar empíricamente el mundo humano, tarea intelectual que el historicismo no podía cumplir.

Los supuestos de los que partió fueron: que la realidad no tenía un orden intrínseco sino que éste era provisto por el observador (o el actor); que carecía de una legalidad análoga a la existente en el mundo de la naturaleza; que era infinita “intensiva y extensivamente”; que la ciencia era un ordenamiento conceptual de la realidad empírica,²⁶ por lo que en su base había esencialmente *conexiones conceptuales entre problemas* más que relaciones de “hecho” y que, en consecuencia, el primer problema empírico para el observador del mundo histórico era cómo establecer qué segmento o aspecto constituía en objeto de conocimiento. La solución a este problema la encontró en el neokantismo de Windelband y Rickert,²⁷ del cual derivó la idea de que los valores representaban el punto de partida del conocimiento científico al proporcionar un criterio de selección que permitía abstraer determinados aspectos de lo real para *construirlos* como objetos de investigación empírica. Weber extrajo de estos supuestos la idea de que la ciencia era un sistema abierto de conceptos porque “siempre de nuevo y de maneras distintas se configura el mundo histórico y con ello se mantiene fluctuante el trascurrir permanente de lo individual” (Weber, 1993b: 94); al cambiar las conexiones conceptuales, se modificaban también los puntos de vista y las ideas de valor desde los cuales era aprehendida la realidad, por lo que no podía haber un sistema conceptual cerrado, en virtud de que su contenido cambiaba junto con cada época y sus ideas de valor.

²⁶ Weber pensaba que toda ciencia era un sistema conceptual que intentaba poner orden en el caos de aquellos “hechos que hemos introducido en cada caso en el círculo de nuestro interés, y ello sobre la base del estado de nuestros conocimientos y de las formaciones conceptuales de las que disponemos” (Weber, 1993b: 94). Se infiere aquí que la ciencia es un conocimiento relativo a una época y a determinadas valoraciones vinculadas con ella.

²⁷ La obra de Rickert se desarrolló con base en una sistematización de los temas propuestos por Windelband. Rickert, como el neokantismo en general, centró su reflexión en la teoría del conocimiento. Para él el fundamento de la verdad del conocimiento no es la realidad externa, puesto que la representación y lo representado son contenidos de conciencia, por lo que su relación es una entre objetos de pensamiento. De aquí resulta su distinción entre ciencias culturales y de la naturaleza (que se sustenta en la elaborada por Windelband entre ciencias idiográficas y ciencias nomotéticas). Por otra parte, conocer significa juzgar y juzgar, a su vez, reconocer un valor. Pero a diferencia de la valoración cotidiana, el valor que se reconoce en un juicio debe tener validez general. Desde su punto de vista, la objetividad del conocimiento está dada por el carácter universal de los valores que guían la selección.

Weber, influido por el apriorismo neokantiano, sostuvo que la inabarcabilidad e infinitud del mundo empírico cancelaba la posibilidad de un conocimiento exhaustivo del mundo histórico-social y permitía al observador sólo el camino de la selección valorativa para incluir/excluir determinados aspectos del mundo social en la producción de conocimiento. La vinculación del neokantismo con el concepto de acción económica racional de Menger le llevó a proponer que la interpretación del mundo histórico-social debía ser *racional* y que, por ello, sus herramientas necesariamente tenían que ser procesadas conceptualmente. En el contexto de su revisión de la Vieja Escuela Histórica de Economía, Weber pensó que los tipos ideales eran las construcciones conceptuales útiles para la caracterización sistemática de conexiones “individuales”, esto es, significativas en su singularidad (Edad Media, capitalismo, cristianismo, etcétera). Distante todavía de la sociología, Weber trató –sobre todo en sus ensayos sobre Roscher y Knies, así como en el de 1904– de obtener la *especificidad* de los fenómenos históricos, no lo genérico.

En el apartado anterior mencionamos que, en dicho ensayo, Weber cerró su discusión acerca de la interpretación de las acciones y procesos humanos estableciendo una distinción entre la interpretación psicológica, intuicionista o empática y la interpretación racional de la acción mediante su “ubicación” en una conexión medios/fines racionalmente orientada. Él reflexionó sobre el carácter lógico de la valoración de las acciones *como si* fueran racionales y destacó que operaba exclusivamente como construcción típico ideal que facilitaba confrontar la acción real con la *construida* a partir de la unión de un punto de vista teleológico asociado a las reglas generales causales de la experiencia, como sostuvo con mayor claridad en su célebre ensayo metodológico de 1904.²⁸ La huella de la herencia de Menger es en especial notable en su idea de que el investigador podía interpretar racionalmente la acción si lograba “...establecer un motivo racional que puede haber guiado al actor y que nosotros intentamos descubrir, de forma que podamos presentar dicha acción como el medio adecuado para el fin que él podría haber perseguido...” (Weber, 1985: 155). No

²⁸ En ese ensayo es más claro aún el carácter instrumental que Weber adjudica al tipo ideal, en el sentido de que posibilita –mediante la contrastación con la acción real– la formulación de hipótesis causales de hechos *singulares* (Weber, 1993b: 181).

era necesario para ello un análisis psicológico de la personalidad sino un análisis de la situación *objetivamente* dada con ayuda de “nuestro saber nomológico”.

A partir de su crítica a la Vieja Escuela Histórica de Economía y del concepto de acción económica racional de Menger,²⁹ Weber pensó que la interpretación racional era posible porque el actor podía intervenir sobre la base de un examen de las diversas posibilidades de desarrollo futuro que tenía cada posible curso de acción (Weber, 1985: 155). El hecho de que la acción humana pudiera ser conscientemente “finalista” hacía que el tipo ideal de acción racional fuera un instrumento para producir conceptos descriptivos y heurísticos para el análisis causal de las conexiones históricas.³⁰ Este concepto era una *idealización* y su construcción posible, “...única y exclusivamente, porque la aplicación de las categorías de fin y medio a la realidad empírica exige su racionalización” (Weber, 1985: 157).³¹ En este esbozo de su idea de los tipos ideales como fundamento metodológico de las ciencias histórico-sociales, Weber asumió que interpretación y explicación causal no eran por fuerza contradictorias y que no daban lugar a dos métodos y dos ciencias. Para él había sólo una ciencia y ésta debía producir enunciados causales; sólo ocurría que el interés cognoscitivo de la historia y la economía se centraban en la acción humana *significativa*, por lo que en estos casos a la necesidad de causalidad se sumaba la de comprensibilidad. En este sentido, explicación y comprensión constituyan dos formas interdependientes y complementarias de conocimiento científico de la realidad histórico-social.³²

²⁹ A estas influencias se agregan las de la perspectiva del cálculo de probabilidades de Von Kries y de la imputación jurídica de Radbruch a las cuales “...debe Weber su protocolo de falsación de la hipótesis mediante el uso de la posibilidad objetiva y la causación adecuada de una acción...” (Aguilar, 1989: 22).

³⁰ Los tipos ideales, observa Weber en este ensayo: “...pueden ser construcciones típico-ideales de carácter general, como las leyes de la ciencia económica abstracta que, a partir del presupuesto de una acción estrictamente racional, construye conceptualmente las consecuencias de ciertas situaciones económicas”. Este pasaje muestra con claridad la importancia de la aportación de Menger sobre la racionalidad de la acción económica en la concepción weberiana de los tipos ideales (Weber, 1985).

³¹ En este punto Weber hace una referencia sustancial a Menger: “Por ello, es el colmo de los equívocos el ver en las construcciones de la teoría abstracta –por ejemplo, en la ley de la utilidad marginal– el resultado de interpretaciones psicológicas o, sin más, psicoindividuales, o bien el intento de fundar psicológicamente el valor económico. Las propiedades de estas construcciones, su valor heurístico y los límites de su validez empírica, se cifran precisamente en el hecho de que *no* contienen ni un ápice de psicología” (Weber, 1985: 157).

³² En su extenso estudio sobre Weber, Luis Aguilar señala que con esta propuesta Weber “...cree haber hecho justicia a la naturaleza y al espíritu, a la singularidad del concepto histórico y

**MENGER VISTO POR WEBER: LA CIENCIA HISTÓRICO-SOCIAL
COMO LA SUMA DE CONCEPTOS TÍPICO IDEALES**

En el último apartado del ensayo sobre Roscher y Knies³³ –en el que discutió la relación entre los conceptos de utilidad y valor de uso en Brentano– Weber expuso con mayor precisión los aspectos del pensamiento de Menger que resignificó en su reflexión temprana sobre los tipos ideales. Sostuvo que mientras la “ley fundamental de la psicofísica” mostraba cómo un estímulo externo influía sobre las condiciones psíquicas (internas), la economía (mengeriana) consideraba cómo, bajo ciertas condiciones psíquicas, se producía un comportamiento *externo* orientado racionalmente.³⁴ Para Weber, la teoría de la utilidad marginal mostraba que los hombres actuaban, entre otras cosas, motivados por necesidades que podían ser cubiertas sólo a través del consumo de bienes disponibles en cantidades limitadas; que la experiencia indicaba que con el creciente consumo de dichos bienes se alcanzaba una cada vez mayor satisfacción, de manera que otras necesidades insatisfechas se hacían más urgentes; que los hombres estaban capacitados para actuar racionalmente a “la luz de su experiencia” y de su “capacidad de previsión”, es decir, de su orientación a futuro (Weber, 1985: 181). Con estos argumentos planteó que la teoría económica no requería de una psicología, sino que le era suficiente *comprender teóricamente*, con base en la experiencia cotidiana, cómo es que los actores trataban de disponer de modo racional de una cierta cantidad de bienes con el fin de satisfacer de manera adecuada sus propias y distintas necesidades. Esto significaba pensar a los seres humanos como si estuvieran orientados teleológicamente e imaginaron la multiplicidad de lo real como una unidad, relacionándola con determinados resultados y después *valorando* la unidad confrontándola con esos posibles resultados como un medio para su consecución. Así, la teoría de la utilidad marginal fue vista por Weber, contra Brentano, no como el eje de una ciencia del placer, sino como el núcleo de

a los conceptos generales. Más aún, la racionalidad como principio metodológico de interpretación y explicación de la historia, le permite incorporar su programa científico dentro de la poderosa corriente ilustrada e idealista de su tradición alemana, así como corregirla y reorientarla” (Aguilar, 1988: 335).

³³ “La teoría de la utilidad marginal y la ley fundamental de la psicofísica”, en Weber (1985).

³⁴ Weber refuta en este apartado que la teoría de la utilidad marginal requiera de la psicología experimental.

una ciencia de las *elecciones* que no se interesaba en los elementos psicológicos o psicofísicos y, en su lugar, buscaba comprender ciertas adaptaciones del comportamiento externo (por lo tanto observable y reconstruible) de los actores a las condiciones de existencia en que se encontraban. Esta comprensión podía alcanzarse “mediante la hipótesis heurística y específica de que la acción a la que estaba conectada la teoría se desarrollaba en términos estrictamente racionales” (Weber, 1985: 186). Reitero aquí Weber que la teoría de la utilidad marginal definía a la acción económica *como si* se desarrollara completamente con base en un cálculo racional de los medios y los fines involucrados potencialmente en ella; el valor teórico que encontró en este planteamiento fue que permitía afirmar algunas consecuencias que podrían producir las acciones humanas, en su relación con las acciones de otros, si se asumía que cada uno de ellos confería a su acción una estructura racional. Weber reflexionó sobre los tipos ideales como herramientas metodológicas susceptibles de fundamentar lógicamente, tanto a la historia como a la economía, como disciplinas empíricas independientes para las cuales la conceptuación era crucial.

Derivó de aquí Weber un juicio especialmente importante para entender su idea de lo que era una ciencia histórico-social: una suma de conceptos típico-ideales. Con esto quiso decir, a la manera de Menger, que las teorías –en este caso de la economía– eran una serie de construcciones conceptuales que, “en su pureza ideal”, prácticamente eran inexistentes en la realidad histórica, dado que sus elementos eran abstraídos de la experiencia y llevados a la “racionalidad pura” mediante procesos de pensamiento. En este momento de su razonamiento, la utilidad de los tipos ideales estribaba en su posibilidad de operar como herramientas heurísticas de análisis o como “medios para representar la multiplicidad empírica”. Una lectura retrospectiva de la reflexión que Weber elabora en este momento permite ver así que problematiza –más allá de las posturas de Roscher, Knies, Schmoller o Brentano– cómo podían formarse conceptos capaces de explicar y comprender empíricamente la realidad. Esto es ¿cómo puede el investigador formular sus herramientas conceptuales? ¿qué requisitos lógicos debe contener para procesar los “datos” empíricos a los que tiene acceso? La respuesta de Weber a estas cuestiones exigió la demostración del origen lógico-formal de los conceptos económicos e históricos y, en esta tarea, la apropiación del legado de Menger fue decisiva. En su ensayo *La objetividad cognoscitiva de la ciencia*

social y de la política social (1993b) Weber siguió el camino abierto por este autor en su reflexión sobre la acción económica que vimos antes y recondujo la discusión al campo de la historia, con el propósito de contribuir a su fundamentación como disciplina empírica al margen sobre todo de la filosofía y de la política práctica. Observó que ello exigía una forma de conceptualización distinta a la de la ciencia natural, pero que no estuviese afectada por la irracionalidad y el subjetivismo.

Weber pensó que la construcción de tipos históricos exigía la formulación de un concepto de acción estrictamente racional que fuera unívoco, no contradictorio lógicamente y que estuviese provisto de evidencia racional. La acción racional construida³⁵ era el referente conceptual desde el cual se posibilitaba la interpretación racional de las acciones reales, no necesariamente racionales y cruzadas por múltiples y contradictorios elementos. La comparación del curso construido de la acción con el curso histórico-empírico permitía al investigador establecer relaciones comprensibles entre la categoría y la experiencia: cercanía, lejanía, identidad, diferencia, etcétera. Weber propuso que los conceptos de la historia fuesen formulados como tipos ideales de acción racional históricamente situada y que, a través de ellos, el investigador procediera a la imputación causal. El tipo ideal histórico era un concepto sintético que reunía los diversos elementos (seleccionados) del proceso en cuestión en una conexión de acción intencional de carácter racional que permitía aprehender individuos históricos y sus elementos singulares. El observador elegía, en consecuencia, sólo los elementos del proceso que podían ser pensados como acciones que involucraban fines, medios, condiciones, resultados, motivos y susceptibles de ser ordenados como si fueran componentes de una acción estrictamente racional. Weber señaló expresamente que en la teoría económica abstracta (mengeriana) había hallado un ejemplo de construcción conceptual que reunía "...determinados procesos y relaciones de la vida histórica en un cosmos, carente en sí de contradicciones, de conexiones conceptuales" (Weber, 1993b: 79). En cuanto

³⁵ "...se obtiene mediante el realce unilateral de uno o de varios puntos de vista y la reunión de una multitud de fenómenos singulares (...) escogidos unilateralmente, en un cuadro conceptual en sí unitario. Éste, en su pureza conceptual, es inhallable empíricamente en la realidad: es una utopía que plantea a la labor historiográfica la tarea de comprobar, en cada caso singular en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal..." (Weber, 1985: 80).

a su contenido, estos cuadros eran irreales y se obtenían a partir de la selección unilateral de uno o varios elementos y de su reunión en un cuadro conceptual unívoco.³⁶

En cuanto a la investigación, el tipo ideal pretendía "...guiar el juicio de imputación: no es una 'hipótesis', pero quiere señalar una orientación a la formación de hipótesis. No constituye una exposición de la realidad, pero quiere proporcionar medios de expresión unívocos para representarla" (Weber, 1993b: 79). Weber quiso decir en este célebre pasaje que los tipos ideales, pensados no como conceptos descriptivos, sino como una heurística de la investigación empírica y una metodología rigurosa, podían dar a las disciplinas histórico-sociales el fundamento lógico del que se podría derivar su especificidad como ciencias y la validez científica de los conocimientos a los que aspiraban. Estas construcciones facilitarían la caracterización sistemática de conexiones individuales; se trataba de obtener no lo genérico, sino lo específico de determinado proceso o acción. *Ideal* designaba, evidentemente, un elemento lógico, no normativo.

CONCLUSIONES

A partir del recorrido efectuado podemos identificar una serie de aspectos en los que Weber y Menger coinciden, así como diferencias significativas que es pertinente destacar. En cuanto a los elementos que comparten destaca sobre todo el reconocimiento que ambos hacen de la conceptualización como uno de los fundamentos más importantes de la economía como disciplina y su rechazo a la idea de que era posible para ésta obtener una representación total y exhaustiva de la realidad, como sí lo pensaron, por ejemplo, Schmoller o Roscher. Menger defendía que la comprensión en la vertiente exacta de la investigación teórica de la economía era posible únicamente a través del reconocimiento de las cualidades características del fenómeno. Weber propuso que la interpretación racional de la acción económica era

³⁶ Sobre el valor de estas construcciones Weber afirmó lo siguiente: "Quien sostenga el punto de vista de que el conocimiento de la realidad histórica puede o debe ser una copia sin 'supuestos' de hechos 'objetivos' negará a estas construcciones todo valor. Pero también quien haya reconocido que en el terreno de la realidad no existe una 'falta de supuestos' en el sentido lógico, y que el más sencillo extracto de actas o reseña de documentos sólo puede adquirir sentido científico por su referencia a significaciones (podrá valorarlas)" (Weber, 1985: 81).

asequible sólo como resultado del uso de los tipos ideales, es decir, de la abstracción de elementos determinados y específicos de la realidad. En este sentido, la “comprobación” de una teoría o hipótesis no dependía, para ninguno de ellos dos, de la contrastación empírica, en el sentido inductivo del término.

Podemos ver en ambos, también, un inequívoco rechazo de los conceptos colectivistas propuestos por la Escuela Histórica de Economía y, sobre todo, de la idea de que había una identidad entre dichos conceptos y la realidad empírica; tanto Weber como Menger concluyeron que la “unidad de análisis” fundamental de la economía era el individuo, sus propósitos y sus acciones. En este sentido, los procesos económicos eran entendidos como entidades que, más allá de sus aspectos fenomenológicos, entrelazaban múltiples acciones individuales concretas y no eran el resultado del despliegue de entidades como la nación, el pueblo o las clases sociales; el individualismo metodológico, por ende, era una postura compartida por ambos autores: no había en la economía causas teleológicas sociales y sí se hallaban los resultados objetivos no intencionados de individuos que actuaban conforme a sus intereses y condiciones.

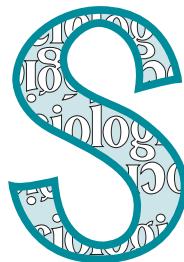
Los desacuerdos más notables y significativos entre Menger y Weber están vinculados al tipo de apriorismo sostenido por cada uno de ellos y a la relación con la historia que es posible identificar en su pensamiento. Menger partía de un apriorismo aristotélico, que le condujo a buscar universales analíticos (esencias) que juzgaba estaban dados en la realidad y eran accesibles al investigador por medio del método analítico-compositivo. En cambio Weber partía de un apriorismo (neo)kantiano que le llevó a pensar los conceptos como resultado de una construcción intelectual que no estaba dada en la realidad empírica, pero que permitía ordenarla y proveerla de una unicidad de orden metodológico; la filosofía de los valores de Rickert le ayudó a reconocer la trascendencia de la selección en la formación de conceptos y, más aún, a pensar la ciencia como una actividad que ponía orden lógico en donde no lo había de manera intrínseca. Puede entenderse así que los tipos ideales fueran para Menger conocimiento (universalista) en sí mismo, que no provenía de lo empírico sino de la comprensión de la esencia de un fenómeno, mientras que para Weber eran medios de conocimiento, una heurística de la investigación, no la finalidad de la investigación; puede asimismo comprenderse en este contexto que la causalidad fuera para Menger el resultado de la identificación

de los elementos más simples y de las relaciones de sucesión y coexistencia de los fenómenos, mientras que para Weber significaba una imputación efectuada por el investigador.

De igual forma podemos valorar la relación que el pensamiento económico de estos autores mantenía con la historia: para Menger la teoría económica no requería en absoluto de la historia, considerando que aquélla estaba orientada a la búsqueda de universales que trascendían todo tiempo y lugar. Sin embargo, la historia era una rama del conocimiento económico. Para Weber y Menger la historia era fundamental para la economía, pero no debía confundirse con ella si pretendía sustentar su autonomía como disciplina científica; la historia era ciencia particular con un objetivo de conocimiento, ciencia empírica en cuyo campo podían “aplicarse” conceptos, lo cual no quería decir que éstos quedaran demostrados. Podría afirmarse que los tipos ideales históricos en Weber son conceptualizados a la manera de Menger cuando éste hablaba de la vertiente empírica de la investigación teórica. Fue la gran preocupación que tenía Menger por la identidad disciplinaria de la economía lo que le llevó a un rechazo tajante de la historia en la reflexión teórica, a un énfasis en los límites que separaban a estas ciencias. Weber se opuso a las implicaciones irracionalistas de su propia tradición, pero mantuvo la convicción de que la historia era un “insumo” indispensable de la reflexión teórica; de hecho, de sus investigaciones históricas sobre la ética económica de las religiones universales proviene, posteriormente, su preocupación por la elaboración de conceptos generales y su incursión en la sociología.

Hemos tratado de mostrar la conexión existente entre la reflexión mengeriana sobre el papel de la teoría y los conceptos típicos ideales, por una parte, y la elaboración weberiana sobre la fundamentación metodológica de la economía como una disciplina científica, misma que más tarde extendería a la sociología; en este sentido, estamos en posibilidad de sugerir que su célebre obra *Economía y sociedad* representaría el esfuerzo de alcanzar el rigor universalista al que aspiraba la teoría económica mengeriana. A partir de este legado, Weber fue capaz de pensar las disciplinas histórico-sociales como ciencias que trabajaban, más que “hechos”, con conexiones entre problemas y conceptos. De Menger tomó Weber tanto los conceptos de acción económica y acción social, como el modelo de elaboración conceptual; la herencia neokantiana, a su vez, le permitió resignificar lo más valioso del pensamiento de Menger sin necesidad de aceptar la exis-

tencia de universales o esencias actuantes más allá de las coordenadas espacio/temporales concretas. Más adelante, en sus razonamientos sobre los tipos sociológicos, reconoció la importancia de la formulación de conceptos generales (universales) que trascendían lugares y épocas. Pero el Weber economista e historiador del tramo de su itinerario intelectual del que nos hemos ocupado pensaba –como lo refrendaría en su trabajo sociológico– que la ciencia era una actividad abierta, relativa a los intereses del investigador y a los marcos de significación cultural cambiante de los que éstos se desprendían. El conocimiento científico no provenía de entidades trascendentales, sino de la relación que el investigador trababa con la realidad y de la rigurosidad de los conceptos que utilizaba. Los tipos ideales mengerianos, conocimiento per se, fueron procesados por Weber como instrumentos metodológicos de los que dependía la interpretación racional del mundo humano y con ello abrió la puerta a la fundamentación de las disciplinas histórico-sociales como ciencias autónomas.



BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Villanueva, Luis

- 1988 *Weber: la idea de ciencia social, vol. I La tradición*, Universidad Nacional Autónoma de México-Porrúa, México.
1989 *Weber: la idea de ciencia social, vol. II La innovación*, Universidad Nacional Autónoma de México-Porrúa, México.

Agulla, Juan Carlos

- 1964 "Max Weber y la sociología de hoy", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-abril, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Alter, Max

- 1990 "What do we know about Menger", en Bruce J. Caldwell, ed., *Carl Menger and his legacy in economics*, Duke University Press, Durkham, pp. 313-348.

Birner, Jack

- 1990 "A roundabout solution to a fundamental problem in Menger's methodology and beyond", en Bruce J. Caldwell, ed., *Carl Menger and his legacy in economics*, Duke University Press, Durkham, pp. 241-262.

Crespo, Ricardo

- 2002 "Tres objeciones al aristotelismo de Carl Menger", en W. J. González y Marqués A. Ávila, *Enfoques filosófico-metodológicos en la economía*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, pp. 73-106.

Ebner, Alexander

- 2000 "Schumpeter and the Schmoller programm: Integrating Theory and History in the analysis of economic development", en *Journal of Evolutionary Economics*, vol. 10, núm. 3, pp. 355-372.

Eliaeson, Sven

- 2002 *Max Weber's Methodologies*, Blackwell Publishers, Oxford.

Galván, Francisco

- 1985a "El aporte de Weber en la fundación de una sociología alemana", en Francisco Galván et al., *Max Weber: elementos de sociología*, Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.
1985b *Política y des-illusión (Lecturas sobre Weber)*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.

García Blanco, José María

- 1985 "Introducción", en Max Weber, *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Tecnos, Madrid.

Girola, Lidia

- 1985 "Explicación y comprensión", en Francisco Galván et al., *Max Weber: elementos de sociología*, Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.

- Hekman, Susan
1978 *Max Weber. El tipo ideal y la teoría social contemporánea*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa-McGraw-Hill, México.
- Hodgson, Geoffrey
2001 *How economics forgot history. The problem of historical specificity in social sciences*, Routledge, Londres.
- Honigsheim, Paul
1977 *Max Weber*, Paidós, Buenos Aires.
- Hoppe, Hans Hermann
s/f *Economic Science and the Austrian Method*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama.
- Horowitz, Irving
1968 *Professing Sociology*, Southern Illinois University Press, Londres.
- Käsler, Dirk
1984 *Apuntes biográficos acerca de Max Weber*, Cuaderno Docente núm. 14, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.
- Menger, Carl
1960 "Toward a Systematic Classification of the economic sciences", en L. Sommer, ed., *Essays in european thought*, D. van Nostrand, Nueva York, pp. 1-38.
1985 *Principios de economía*, Orbis, Barcelona.
1996 *Investigations into the method of the social sciences*, University of Illinois, Illinois.
- Milford, Karl
1990 "Menger's methodology", en Bruce J. Caldwell, ed., *Carl Menger and his legacy in economics*, Duke University Press, Durkham, pp. 215-240.
- Mises, Ludwig von
1964 *Teoría e historia*, Colofón, México.
1989 "El contexto histórico de la Escuela Austriaca de Economía", en *Escuela Austriaca de Economía. Historia, metodología, actualidad*, Centro de Estudios en Economía y Educación, Monterrey, pp. 15-42.
- Mommsen, Wolfgang J.
1965 "Max Weber's political sociology and his philosophy of world history", en *International Social Science Journal*, 17.
- Parsons, Talcott
1964a "Semblanza intelectual de Max Weber", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-abril, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
1964b "Algunas reflexiones sobre la importancia de la fuerza en la sociedad", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-abril, Ins-

- tituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Pheby, John
1988 "Austrian Methodology", en *Methodology and Economics: a critical introduction*, M. E. Sharpe, Nueva York, pp. 95-114.
- Poviña, Alfredo
1964 "Max Weber en la Argentina", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-abril, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Sánchez Azcona, J.
1960 "Conceptos fundamentales de Max Weber", en *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 9, enero-abril, ENCPyS-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Schumpeter, Joseph A.
1951 "Carl Menger (1840-1921)", en *Ten great economists: from Marx to Keynes*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 80-89.
- Smith, Barry
1990 "Aristotle, Menger, Mises: an essay in the metaphysics of economics", en Bruce J. Caldwell, ed., *Carl Menger and his legacy in economics*, Duke University Press, Durkham, pp. 263-288.
- Swedberg, Richard
1998 *Max Weber and the idea of economic sociology*, Princeton University Press, Nueva Jersey.
- Uskali, Mäki
1990 "Mengerian economics in realistic perspective", en Bruce J. Caldwell, ed., *Carl Menger and his legacy in economics*, Duke University Press, Durkham, pp. 289-310.
- Weber, Max
1940 "La decadencia de la cultura antigua", en *Revista de Occidente*, núm. xxxvii, Madrid.
1981 *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, La Red de Jonás, México.
1982 *Escritos políticos*, Folios, Madrid.
1983 *Historia económica general*, Fondo de Cultura Económica, México.
1984 *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.
1985 *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Tecnos, Madrid.
1993a *Ensayos de metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires.
1993b "La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social", en *Ensayos de metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires [1904].
1993c "Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura" en *Ensayos de metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires [1906].

White, Lawrence

- 1984 *The Methodology of the Austrian School Economists*, The Ludwig von Mises Institute, Alabama.
- 1989 “La metodología de los economistas de la Escuela Austriaca de Economía”, en *Escuela Austriaca de Economía. Historia, Metodología, Actualidad*, Centro de Estudios en Economía y Educación, Monterrey, pp. 123-155.